CERTIFICACION PAA N° 189-2026

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA DE COMPRAS E INVENTARIOS ADSCRITO A LA SECRETARIA GENERAL Y DE LAS TIC DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

CERTIFICA

Que en el Plan de Adquisiciones del Municipio de Piedecuesta para la vigencia fiscal 2026, se encuentra registrada y programada la necesidad de contratar la adquisición de los siguientes bienes y/o prestación de los siguientes servicios:

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
72101501 72103300 72141000 72141100	MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER	ABRIL	2 MESES	LICITACION PUBLICA	RECURSOS PROPIOS	$ 1.487.699.354 COP

Dada en Piedecuesta, a los 18 días del mes de Marzo de 2026.

HECTOR IVAN MARTINEZ VASQUEZ
Profesional universitario – Área de Compras e Inventarios

Certificación No. -160-26-

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION
EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES
CERTIFICA:

Que el Proyecto que a continuación se identifica fue Registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal, así:

PLAN DE DESARROLLO "HAGAMOS EQUIPO POR PIEDECUESTA 2024 - 2027"	
Nombre del Proyecto	**MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER**
BPIN	202500000025598
Codigo CPC	53290
Eje Estratégico	TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA POR LA COMPETITIVIDAD Y LA CONVERGENCIA REGIONAL
Sector	TRANSPORTE
Programa	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL.
Subprograma	NA
Meta de Producto	MP180: VÍA URBANA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO
Meta Cuatrienio	MP180: 1.2
Impacto con el Proyecto	MP180: 0,89
Actividad	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER.

Valor Total Proyecto:	**Aporte Municipio Vigencia Actual:**	**Valor Solicitado Oficina Gestora:**
$6.435.213.999,12	$1.487.699.354,00	$1.487.699.354,00
	Aporte Otras Entidades: $0,00	

Fuente(s) de Financiación:	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION RECURSOS DE CREDITO INTERNO
Código(s) PUC_	2.3.2402.0600.115.2.3.2.02.02.005.01.02 $1.154.916.872,00 2.3.2402.0600.115.2.3.2.02.02.005.01.03 $332.782.482,00
Solicitud realizada por:	JUAN PABLO VERA MOGOLLON - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Nota	SE ACTUALIZA POR ASIGNACION DE RECURSOS PARA EJECUCION EN VIGENCIA 2026

Dado en Piedecuesta, 09 ABR 2026

ING. CESAR TOLOZA NUÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER
NIT: 890.205.383-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-00451

SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Renta y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : ADMC ALCALDIA MUNCIPAL
Código de presupuesto : 2.3.2402.0600.115.2.3.2.02.02.005.01.02 Código rápido: 261266
Fondo / Fte de Financiación : 1002 1.2.1.0.00- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
2.3.2402.0600.115.2.3.2.02.02.005.01.02 : Rehabilitación Malla Vial Urbana

Valor CDP $: 1,154,916,872.00
Saldo antes del CDP $: 1,154,916,872.00 Nuevo Saldo $: 0.00

Para :INFRA - SCD MEJORAMIENTO Y-O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.

Por la suma de MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS****** SETENTA Y DOS PESOS m/cte. ($1,154,916,872.00)**********

PROI: 202500000025598

Meta	Proyecto	CPC - Dane
MP180:Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	202500000025598	53290

Dado en el día Abril 10 de 2026

Solicitado Por:SECRETARIO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA
SECRETARIO DE HACIENDA

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER
NIT: 890.205.383-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-00452

SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Renta y Gastos de la Actual Vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes Rubros:

Sección o Unidad Ejecutora : ADMC ALCALDIA MUNCIPAL
Código de presupuesto : 2.3.2402.0600.115.2.3.2.02.02.005.01.03 Código rápido: 261734
Fondo / Fte de Financiación : 1016 1.3.1.1.05 - RECURSOS DE CREDITO INTERNO
2.3.2402.0600.115.2.3.2.02.02.005.01.03 : Rehabilitación Malla Vial Urbana

Valor CDP $: 332,782,482.00
Saldo antes del CDP $: 332,782,482.00 Nuevo Saldo $: 0.00

Para : INFRA - SCD MEJORAMIENTO Y-O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.

Por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS**** OCHENTA Y DOS PESOS m/cte. ($332,782,482.00)**********

PROI: 202500000025598

Meta	Proyecto	CPC - Dane
MP180:Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	202500000025598	53290

Dado en el día Abril 10 de 2026

Solicitado Por:SECRETARIO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA
SECRETARIO DE HACIENDA

Piedecuesta, **15 DE ABRIL DE 2026.**

INFORME TECNICO DE CONVENIENCIA PARA ADICIONALES, MODIFICATORIOS, RECLAMACIONES Y OTRO SI.

ADICIONAL No 03 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER"

Se realiza el presente estudio y documento previo en cumplimiento de los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, para establecer la necesidad y oportunidad de realizar la siguiente contratación.

1. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR.

JUAN PABLO VERA MOGOLLÓN, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.13.927.369 expedida en Málaga / Santander, nombrado Secretario de Infraestructura, según Resolución No.425-P- del 21 de octubre de 2024 y Acta de Posesión No.042 del 21 de octubre de 2024, que reposan en los archivos de la Oficina de Personal de la Entidad, delegado por el Alcalde Municipal para celebrar contratos y/o convenios mediante Decreto No. 118 del 31 de diciembre de 2025.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO.

En el desarrollo de las actividades del **CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744 del 16 de Octubre de 2025,** cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER",** celebrado entre el Municipio de Piedecuesta y el **CONSORCIO VÍAS URBANAS** identificado con Nit No. 902014232-5 representado legalmente por **JUL|IAN ANDRES SERRANO GOMEZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 13.870.690 de Bucaramanga, el cual se encuentra en ejecución.

Teniendo en cuenta la solicitud realizada y el informe presentado por el **CONSORCIO VÍAS URBANAS** a la Interventoría **CONSTRUINGENERIA DE COLOMBIA SAS,** la cual otorga concepto de aprobación y el aval otorgado por la presente unidad gestora de fecha 15 de Abril de 2026 al presente adicional en valor y plazo, donde manifiestan:

Que, durante la ejecución de cada una de las actividades contractuales establecidas para cada tramo vial que hacen parte del alcance de obra, se han identificado diversos componentes técnicos que han requerido revisión, análisis y ajustes en algunos casos, a fin de asegurar el cumplimiento del objeto contractual y teniendo en cuenta la garantía de los estándares de calidad, así como la inclusión de otros sectores que presentan deterioro avanzado, afectaciones en la estructura del pavimento y fallas superficiales, con el fin de concertar una efectiva transitabilidad y seguridad de las vías del Municipio.

En el componente topográfico, se realizó el replanteo real en campo, ubicando los niveles y ejes de la infraestructura que forman parte de los diseños, la localización de las redes de servicios públicos encontradas, así como el emplazamiento de los diferentes elementos del espacio público, generando diferencia en las áreas de intervención y en las cantidades de obra de las actividades planteadas inicialmente en los diseños.

El diseño contractual de la infraestructura vial, está conformada por capas de subbase granular, base granular y asfalto MDC-19, sin embargo en algunos sectores al intervenir se encontraron fallos del terreno existente, por diversos factores como la presencia de bajantes de aguas lluvias de las viviendas que entregan directamente a la estructura del pavimento, lo cual requiere sobre excavaciones, mejoramiento del terreno o instalación de geomallas biaxiales para corregir y de manera segura construir la infraestructura vial. Por esto se presentan nuevas actividades que es necesario contemplar a fin de preservar las obras a entregar.

En cuanto al componente urbanístico para la construcción del espacio público específicamente en el tramo de la vía antigua, al realizar las actividades preliminares de descapote y excavación se encontraron cajas de inspección que deben levantarse al nivel del andén que se construirá, además se identificaron zonas específicas que requieren obras de contención para la estructura del pavimento, razones que hacen necesario incluir nuevos ítems.

A su vez, en el componente eléctrico, si bien es cierto está contemplado el traslado de postes que están localizados en la infraestructura vial, próximamente se realizarán las actividades de modernización del alumbrado público por parte del operador, requiriendo intervenir el espacio público que se construirá, lo cual motiva a realizar previamente

las obras civiles necesarias para la infraestructura eléctrica subterránea y superficial, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas y de Alumbrado Público RETIE y RETILAP y a NTC 900 y así evitar futuras intervenciones sobre las obras ejecutadas, asegurando la durabilidad y sostenibilidad del proyecto.

Y por último en el componente hidrosanitario, implantando los niveles y pendientes del diseño en cada tramo, se hace necesario contemplar estructuras que permitan realizar la recolección y descarga de las aguas lluvias en algunos puntos específicos, buscando que se mitiguen las condiciones que puedan afectar la vida útil de la estructura del pavimento.

Es de resaltar que se relacionan anexos que hacen parte integral del presente informe técnico para el adicional en valor y plazo, los cuales son:

- Informe del contratista de obra, con el visto bueno y aprobación de la interventoría.
- Sábana de mayores y menores cantidades e ítems no previstos.
- Memorias de cálculo.
- Análisis de precios unitarios.
- Especificaciones técnicas.
- Planos.

Que se aprueba el planteamiento presentado y considera viable la citada solicitud, correspondiente a un adicional en **valor y plazo**, con el fin de dar continuidad idónea a la ejecución de las citadas actividades, necesarias para dar alcance y cumplir a cabalidad con el objeto contractual planteado inicialmente y hacer la entrega funcional del proyecto referenciado.

3. IDENTIFICACION DEL OBJETO A CONTRATAR.

El objeto de la contratación del presente estudio es **ADICIONAL No 03 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER".**

4. ASPECTOS GENERALES DEL ADICIONAL AL CONTRATO.

Tipo de contrato: Contrato de Obra

Plazo Adicional: DOS (2) MESES.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

- **No CDP: 26-00451** por valor de mil ciento cincuenta y cuatro millones novecientos dieciséis mil ochocientos setenta y dos pesos m/cte **($1.154.916.872,00).**

- **No CDP: 26-00452** por valor de trecientos treinta y dos millones setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos pesos m/cte **($332.782.482,00).**

Valor Adicional: MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.418.123.037,00).

5. FUNDAMENTOS JURIDICOS DEL ADICIONAL.

Después de analizar las observaciones y requerimientos manifestados por parte del **CONSORCIO VÍAS URBANAS** y aprobado por la Interventoría y el supervisor del **CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744 del 16 de Octubre de 2025**, se hace necesario Adicionar en **VALOR Y PLAZO** al contrato referido, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007.

6. GARANTIAS: El contratista deberá ampliar la vigencia de las pólizas acorde con el valor y plazo adicionado.

Por lo expuesto,

SE CONCLUYE QUE.

Se considera conveniente la suscripción del **ADICIONAL No 03 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER"**, por las razones expuestas en el presente informe.

JUAN PABLO VERA MOGOLLÓN
Secretario de Infraestructura
Municipio de Piedecuesta

Proyectó: Flor Smith González Franco - Aspectos Jurídicos.
Proyectó: Linda Guiomar Palacio Rubio - Aspectos Técnicos
Revisó: Sergio Andrés Pitta Rueda - Aspectos Jurídicos

ACTA DE JUSTIFICACIÓN DEL ADICIONAL No 03 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER".

OBJETO: "ADICIONAL No.03 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR. 8377744, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER".

NÚMERO DEL CONTRATO PRINCIPAL	**CO1.PCCNTR. 8377744**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL**	16 DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS URBANAS	**PLAZO CONTRATO PRINCIPAL**	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL (NUMERO)	$4.448.942.363,00	**VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL (LETRAS)**	CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE
FECHA DE INICIO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31 DE DICIEMBRE DE 2025
N° CDP Y VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	**25-00623** $4.947.514.645,12	**FECHA DEL CDP CONTRATO PRINCIPAL**	06 DE JUNIO DE 2025
N° RP Y VALOR CONTRATO PRINCIPAL	**25-04280** $4.448.942.363,00	**FECHA DEL RP CONTRATO PRINCIPAL**	17 DE OCTUBRE DE 2025
N° RP Y VALOR CONTRATO CEDIDO	**CT 25-00002** $4.448.942.363,00	**FECHA DEL RP CONTRATO CEDIDO**	03 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSION No 1	13 DE NOVIEMBRE DE 2025	**FECHA DE REINICIO No 1**	10 DE DICIEMBRE DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (DESPUES DEL REINICIO No 1)	31 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA DE SUSPENSION No 2**	22 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE REINICIO No 2	13 DE ENERO DE 2026	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (DESPUES DEL REINICIO No 2)**	22 DE ENERO DE 2026
NÚMERO DEL ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN EN PLAZO No.	**01**	**FECHA DEL ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE ADICION EN PLAZO No 1**	20 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE LA ADICIÓN No 1	2 MESES	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (DESPUES DE LA ADICION EN PLAZO No 1)**	22 DE MARZO DE 2026
NÚMERO DEL ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN EN PLAZO No.	**02**	**FECHA DEL ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE ADICION EN PLAZO No 2**	17 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE LA ADICIÓN No 2	1 MES	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (DESPUES DE LA ADICION EN PLAZO No 2)**	22 DE ABRIL DE 2026
NÚMERO DEL ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN EN PLAZO No.	**03**	**FECHA DEL ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE ADICION EN PLAZO No 3**	15 DE ABRIL DE 2026

N° CDP Y VALOR PARA LA ADICIÓN No 3	**26-00451** $1.154.916.872,00 **26-00452** $332.782.482,00	**FECHA DEL CDP ADICIÓN No 3**	10 DE ABRIL DE 2026
VALOR DE LA ADICIÓN No 3 (NÚMERO)	$1.418.123.037,00	**VALOR DE LA ADICIÓN No 3 (LETRAS)**	MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO – DESPUES DE LA ADICIÓN No 3 (NÚMERO)	$5.867.065.400,00	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO – DESPUES DE LA ADICIÓN No 3 (LETRAS)**	CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE
PLAZO DE LA ADICIÓN No 3	DOS (2) MESES	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (DESPUES DE LA ADICION EN PLAZO No 3)**	22 DE JUNIO DE 2026

ACTA DE ADICIÓN No.03 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR.8377744.

En el municipio de Piedecuesta, el día **QUINCE (15) DE ABRIL DE 2026**, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía de Piedecuesta, por parte del Municipio, el Ingeniero **JUAN PABLO VERA MOGOLLÓN,** identificado con la cedula de ciudadanía No.13.927.369 de Málaga, en calidad de Supervisor del **CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744**, el **CONSORCIO VÍAS URBANAS,** identificado con **Nit.** 902014232-5, representado legalmente por **JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 13.870.690** de Bucaramanga, en su calidad de contratista, **CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS** identificada con Nit 901.053.614-8 representada legalmente por **MIGUEL FERNANDO QUIROS GÓMEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.096.949.307 de Málaga, en su calidad de interventor y LINDA GUIOMAR PALACIO RUBIO, como apoyo a la supervisión del Municipio, a fin de precisar las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que **EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA**, como entidad territorial, ocupa por disposición constitucional un lugar preponderante frente al cumplimiento de funciones públicas y la prestación de servicios a la ciudadanía, la gran mayoría de las cuales son de su responsabilidad directa, a diferencia de lo que ocurre con otras instancias del Estado, que, aunque juegan un papel de importancia y relevancia en el Estado, su carácter es más de mediación y coordinación que de atención directa.

2. Que el municipio de Piedecuesta celebró el **CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER",** dentro de la vigencia del año 2025.

3. Que, conforme a la cláusula Cuarta del **CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744**, el plazo de ejecución de este se pactó hasta el 31 de diciembre de 2025, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.

4. Que con fecha trece (13) de noviembre de 2025 se aprobó por parte de la Interventoría y la Supervisión, la suspensión No 01 del **CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744** y que el día 10 de diciembre de 2025 se suscribió acta de reinicio No 01, fijándose como nueva fecha de terminación el día 31 de diciembre de 2025.

5. Que con fecha veintidós (22) de diciembre de 2025 se aprobó por parte de la Interventoría y la Supervisión, la suspensión No 02 del **CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744** y que el día 13 de enero de 2026 se suscribió acta de reinicio No 02, fijándose como nueva fecha de terminación el día 22 de enero de 2026.

6. Que el día 20 de enero de 2026, se suscribió **ADICIONAL No.01 EN PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR. 8377744,** por el término de dos (02) meses, fijando como nueva fecha de terminación el día 22 de marzo de 2026.

7. Que el día 17 de marzo de 2026, se suscribió **ADICIONAL No.02 EN PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR. 8377744,** por el término de un (01) mes, fijando como nueva fecha de terminación el día 22 de abril de 2026.

8. Que teniendo en cuenta la solicitud realizada por el CONSORCIO VÍAS URBANAS a la Interventoría CONSTRUINGENERIA DE COLOMBIA SAS, la cual otorga concepto de aprobación y el aval otorgado por la presente unidad gestora de fecha 15 de abril de 2026 al presente adicional en valor y plazo, donde manifiesta:

Que, durante la ejecución de cada una de las actividades contractuales establecidas para cada tramo vial que hacen parte del alcance de obra, se han identificado diversos componentes técnicos que han requerido revisión, análisis y ajustes en algunos casos, a fin de asegurar el cumplimiento del objeto contractual y teniendo en cuenta la garantía de los estándares de calidad, así como la inclusión de otros sectores que presentan deterioro avanzado, afectaciones en la estructura del pavimento y fallas superficiales, con el fin de concertar una efectiva transitabilidad y seguridad de las vías del Municipio.

En el componente topográfico, se realizó el replanteo real en campo, ubicando los niveles y ejes de la infraestructura que forman parte de los diseños, la localización de las redes de servicios públicos encontradas, así como el emplazamiento de los diferentes elementos del espacio público, generando diferencia en las áreas de intervención y en las cantidades de obra de las actividades planteadas inicialmente en los diseños.

El diseño contractual de la infraestructura vial, está conformada por capas de subbase granular, base granular y asfalto MDC-19, sin embargo en algunos sectores al intervenir se encontraron fallos del terreno existente, por diversos factores como la presencia de bajantes de aguas lluvias de las viviendas que entregan directamente a la estructura del pavimento, lo cual requiere sobre excavaciones, mejoramiento del terreno o instalación de geomallas biaxiales para corregir y de manera segura construir la infraestructura vial. Por esto se presentan nuevas actividades que es necesario contemplar a fin de preservar las obras a entregar.

En cuanto al componente urbanístico para la construcción del espacio público específicamente en el tramo de la vía antigua, al realizar las actividades preliminares de descapote y excavación se encontraron cajas de inspección que deben levantarse al nivel del andén que se construirá, además se identificaron zonas específicas que requieren obras de contención para la estructura del pavimento, razones que hacen necesario incluir nuevos ítems.

A su vez, en el componente eléctrico, si bien es cierto está contemplado el traslado de postes que están localizados en la infraestructura vial, próximamente se realizarán las actividades de modernización del alumbrado público por parte del operador, requiriendo intervenir el espacio público que se construirá, lo cual motiva a realizar previamente las obras civiles necesarias para la infraestructura eléctrica subterránea y superficial, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas y de Alumbrado Público RETIE y RETILAP y a NTC 900 y así evitar futuras intervenciones sobre las obras ejecutadas, asegurando la durabilidad y sostenibilidad del proyecto.

Y por último en el componente hidrosanitario, implantando los niveles y pendientes del diseño en cada tramo, se hace necesario contemplar estructuras que permitan realizar la recolección y descarga de las aguas lluvias en algunos puntos específicos, buscando que se mitiguen las condiciones que puedan afectar la vida útil de la estructura del pavimento.

Es de resaltar que se relacionan anexos que hacen parte integral del presente informe técnico para el adicional en valor y plazo, los cuales son:

- Informe del contratista de obra, con el visto bueno y aprobación de la interventoría.
- Sábana de mayores y menores cantidades e ítems no previstos.
- Memorias de cálculo.
- Análisis de precios unitarios.
- Especificaciones técnicas.
- Planos.

9. Que se aprueba el planteamiento presentado y considera viable la citada solicitud, el cual corresponde a un adicional **en valor y plazo**, con el fin de dar continuidad idónea a la ejecución

de las citadas actividades, necesarias para dar alcance y cumplir a cabalidad con el objeto contractual planteado inicialmente y hacer la entrega funcional del proyecto referenciado.

En virtud de lo anterior;

ACUERDAN:

1. Adicionar en **VALOR Y PLAZO** el **CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744** de la siguiente forma:

VALOR ADICIONADO	MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.418.123.037,00)
PLAZO ADICIONADO	DOS (2) MESES

2. El valor total del **CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744** asciende a la suma de **CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($5.867.065.400,00).**

3. La nueva fecha de terminación del **CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744** es el **22 DE JUNIO DE 2026**.

Para constancia de lo anterior, se perfecciona con la aceptación y aprobación entre las partes en la plataforma transaccional SECOP II juntamente con el clausulado anexo al adicional del presente contrato. La presente acta de justificación, clausulado anexo al adicional y anexos se publicarán en la plataforma transaccional SECOP II.

Dado en el municipio de Piedecuesta a los, **quince (15) días del mes de abril de 2026.**

JULIAN ANDRES SERRANO GÓMEZ
R/L CONSORCIO VIAS URBANAS
CONTRATISTA

MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ
R/L CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS
INTERVENTOR

JUAN PABLO VERA MOGOLLON
SECRERTARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

LINDA GUIOMAR PALACIO RUBIO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Proyectó: Flor Smith González Franco - Aspectos Jurídicos.
Proyectó: Linda Guiomar Palacio Rubio - Aspectos Técnicos
Revisó: Sergio Andrés Pitta Rueda - Aspectos Jurídicos

CLAUSULADO ANEXO AL ADICIONAL No.03 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER".

Entre **EL MUNICIPIO DE** PIEDECUESTA, a través de **JUAN PABLO VERA MOGOLLÓN**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.13.927.369 expedida en Málaga / Santander, nombrado Secretario de Infraestructura, según Resolución No.425-P- del 21 de octubre de 2024 y Acta de Posesión No.042 del 21 de octubre de 2024, que reposan en los archivos de la Oficina de Personal de la Entidad, delegado por el Alcalde Municipal para celebrar contratos y/o convenios mediante Decreto Municipal No.118 del 31 de diciembre de 2025, quien para los efectos de este contrato se denominará EL MUNICIPIO y el **CONSORCIO VÍAS URBANAS**, identificado con Nit. 902014232-5, representado legalmente por **JUL|IAN ANDRES SERRANO GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.870.690 de Bucaramanga, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar el **ADICIONAL No.03 EN VALOR Y PLAZO** al **CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744, CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER"**, previas las siguientes **CONSIDERACIONES: 1).** Que con fecha de **16 DE OCTUBRE DE 2025** se suscribió el contrato de la referencia y el día **12 DE NOVIEMBRE DE 2025** se dio inicio al mismo, cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER"**, por valor de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($4.448.942.363,00)** y en plazo **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. 2).** Que el día 20 de enero de 2026, se suscribió **ADICIONAL No.01 EN PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR. 8377744**, por el término de dos (02) meses, fijando como nueva fecha de terminación el día 22 de marzo de 2026. **3)** Que el día 17 de marzo de 2026, se suscribió **ADICIONAL No.02 EN PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR. 8377744**, por el término de un (01) mes, fijando como nueva fecha de terminación el día 22 de abril de 2026. **4).** Que existe solicitud, por parte del contratista a la interventoría y a su vez a esta unidad gestora, solicitando adición en valor y plazo. **5).** Que existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 26-00451 por valor de mil ciento cincuenta y cuatro millones novecientos dieciséis mil ochocientos setenta y dos pesos m/cte ($1.154.916.872,00) y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 26-00452 por valor de trecientos treinta y dos millones setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y dos pesos m/cte ($332.782.482,00). **6).** El contrato inicial se encuentra vigente aún. **7).** Todo lo anterior con el fin de dar continuidad idónea a la ejecución de las citadas actividades, necesarias para dar alcance y cumplir a cabalidad con el objeto contractual planteado inicialmente y hacer la entrega funcional del proyecto referenciado. **8).** Que existe un acta de justificación suscrita por la Secretaría de Infraestructura Municipal, Interventoría y el contratista, en la cual se registran los aspectos fundamentales que permiten concluir la conveniencia, necesidad y justificación de realizar el presente adicional. **9).** Que existe Informe Técnico de Conveniencia para el presente adicional, el cual tiene como anexos un Informe del contratista de obra, con el visto bueno y aprobación de la interventoría, Sábana de mayores y menores cantidades e ítems no previstos, Memorias de cálculo, Análisis de precios unitarios, Especificaciones técnicas y Planos. **10).** Que el presente adicional se regirá por las normas legales vigentes y por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULAS: PRIMERA. - OBJETO:** El presente tiene por objeto **ADICIONAL No.03 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744** de conformidad con el acta de justificación, documento que forma parte integral del presente adicional. **CLAUSULA SEGUNDA**: Adicionar a la **CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO: DOS (2) MESES** y establecer como nueva fecha de terminación el **22 de JUNIO DE 2026**. **CLAUSULA TERCERA:** Adicionar a la **CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO: MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.418.123.037,00) y establecer como valor total del contrato: CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($5.867.065.400,00). CLAUSULA CUARTA: GARANTIAS**: El contratista se obliga a ampliar la cobertura de las pólizas, acorde con el presente adicional en valor y plazo **CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES**: Todas las estipulaciones contractuales del **CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR. 8377744,** no modificadas por el presente adicional, se mantienen, las cuales permanecen vigentes. **CLAUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y PUBLICACION**: El presente adicional se perfecciona con la aceptación y aprobación entre las

partes en la plataforma transaccional SECOP II juntamente con el acta de justificación del presente adicional y requiere para su ejecución que 1). Se expida el correspondiente Registro Presupuestal y que EL CONTRATISTA acredite: 2). La aprobación de las pólizas y/o garantías. El presente clausulado anexo al adicional, acta de justificación e informe técnico, se publicarán en la plataforma transaccional SECOP II.

Dado en el municipio de Piedecuesta a los, **QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2026.**

Proyectó: Flor Smith González Franco - Aspectos Jurídicos.
Revisó: Sergio Andrés Pitta Rueda - Aspectos Jurídicos

COPIA CONTROLADA

CONSORCIO VÍAS URBANAS	OFICIO	Código	OB-F-22
		Fecha	22/09/2023
		Versión	2
		Página **1** de **1**	

Bucaramanga, 25 de febrero de 2026

CE	250226

SEÑORES
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS
Bucaramanga, Santander

Referencia: Contrato de Obra CO1.PCCNTR.8377744 Objeto: Mejoramiento y/o rehabilitación de las vías urbanas y obras complementarias en el municipio de Piedecuesta, Santander.

Asunto: Solicitud de adicional en valor y tiempo

Cordial saludo,

En mi calidad de Contratista del Contrato No. CO1.PCCNTR.8377744, cuyo objeto es el Mantenimiento y/o Rehabilitación de las Vías Urbanas y Obras Complementarias en el Municipio de Piedecuesta Santander, me permito presentar solicitud formal de adición en valor y plazo contractual, con fundamento en las siguientes consideraciones:

Durante la ejecución del contrato se han presentado situaciones técnicas y operativas que han generado la necesidad de intervenir tramos adicionales y ejecutar mayores cantidades de obra a las inicialmente previstas, con el fin de garantizar la correcta funcionalidad de la malla vial urbana y dar cumplimiento a las condiciones reales encontradas en campo. Las actividades adicionales comprenden, se presentan en los anexos adjuntos.

En consecuencia, respetuosamente solicitamos adición en valor por la suma de $ 1.418.123.037 y en plazo por un término de 60 días calendario, necesarios para la correcta ejecución de las actividades adicionales.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ
Representante Legal

	Cargo	Nombre	Firma
Proyectó	Residente de obra	PJOR	
Revisó	Directora de obra	AXSA	

CONSTRUINGENIERIA

Girón, febrero 26 de 2026

Señores:
CONSORCIO VÍAS URBANAS
Atn.: Ing. Julián Andrés Serrano Gómez
Representante legal
Girón, Santander

Ref: Contrato No. CO1.PCCNTR.8432463 cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER"**

Asunto: Aprobación de adicional en plazo y valor del contrato No. CO1.PCCNTR.8377744.

Cordial saludo

Una vez recibido por parte del contratista de obra, la solicitud de adicional en valor y plazo para el contrato, esta interventoría realizó la revisión necesaria y da aprobación al Adicional No. 01 del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8377744 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER" por un valor de MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (**$1.418.123.038,00**) y una prórroga de plazo de **dos (02) meses** para su ejecución.

Quedamos atentos a los trámite pertinentes.

Cordialmente,

MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
R.L. CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.

CONSTRUINGENIERIA

Girón, febrero 27 de 2026

Señores:
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA – MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
Calle 3 AN # 81
Piedecuesta, Santander
Atn: Ing. Juan Pablo Vera Mogollón
Secretario

Ref: Contrato No. CO1.PCCNTR.8432463 cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER"**

Asunto: Solicitud de adicional al contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.8432463.

Cordial saludo

Una vez revisada, evaluada y avalada la solicitud de adición de recursos por un valor MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (**$1.418.123.037,00**) y de prórroga al plazo de dos (2) meses al contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8377744, esta interventoría se permite solicitar adición de recursos, en razón a que será necesaria garantizar una mayor permanencia de la interventoría con el propósito de realizar el seguimiento y control para el cumplimiento del objeto contractual.

El valor solicitado para el contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.8432463 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER" es la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (**$69.576.317,00**), el cual se explica de acuerdo a la siguiente tabla:

Contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8377744		**Contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.8432463**	
Descripción	**Valor obra**	**Valor interventoría**	**Porcentaje de interventoría**
Valor inicial	$ 4.448.942.363,00	$ 218.275.155,00	4,91%
Valor Adicional No. 01	$ 1.418.123.037,00	$ 69.576.317,00	4,91%

Quedamos atentos a su respuesta y trámites pertinentes.

Cordialmente,

MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
R.L. CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

BALANCE DE MAYORES Y MENORES

		CONDICIONES INICIALES DE OBRA				MENORES CANTIDADES		MAYORES CANTIDADES		ADICIONAL No 1		CANTIDADES ACTUALIZADAS	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PIEDECUESTA													
1. PRELIMINARES													
1.1	Localización y replanteo	M2	8.651,38	$ 4.497	$ 38.905.256,00	700,78	$ 3.151.408,00	0,00	$ 0,00	1.523,38	$ 6.850.617,00	9.473,98	$ 42.604.466,00
1.2	Demolición de pavimento flexible e=15cm (Incluye corte y retiro)	M2	7.269,68	$ 68.690	$ 499.354.319,00	0,00	$ 0,00	80,92	$ 5.558.395,00	1.042,66	$ 71.620.315,00	8.393,26	$ 576.533.029,00
1.3	Demolición de andenes (Incluye retiro)	M2	310,00	$ 40.058	$ 12.417.980,00	278,31	$ 11.148.542,00	0,00	$ 0,00	83,15	$ 3.330.823,00	114,84	$ 4.600.261,00
1.4	Demolición de sardineles existentes (incluye retiro)	ml	329,50	$ 40.058	$ 13.199.111,00	313,92	$ 12.575.007,00	0,00	$ 0,00	75,08	$ 3.007.555,00	90,66	$ 3.631.658,00
				Subtotal	**$ 563.876.666,00**		**$ 26.874.957,00**		**$ 5.558.395,00**		**$ 84.809.310,00**		**$ 627.369.414,00**
2. MOVIMIENTOS DE TIERRA													
2.1	Excavación en material común de profundidad 0.0 a 0.50m Medios mecanicos	M3	4.213,16	$ 46.078	$ 194.133.986,00	713,21	$ 32.863.508,00	0,00	$ 0,00	299,41	$ 13.796.214,00	3.799,36	$ 175.066.692,00
2.2	Conformación, adecuación y compactación de la banca o subrasante	M2	9.535,38	$ 19.054	$ 181.687.131,00	1.492,42	$ 28.436.571,00	0,00	$ 0,00	1.523,38	$ 29.026.387,00	9.566,34	$ 182.276.947,00
2.3	Cargue, retiro y disposición final	M3	4.213,16	$ 87.658	$ 369.317.179,00	0,00	$ 0,00	1.028,25	$ 90.134.343,00	922,85	$ 80.895.032,00	6.164,26	$ 540.346.554,00
				Subtotal	**$ 745.138.296,00**		**$ 61.300.079,00**		**$ 90.134.343,00**		**$ 123.717.633,00**		**$ 897.690.193,00**
3. PAVIMENTO FLEXIBLE													
3.1	Suministro, conformación y compactación de Sub base Granular	M3	2.270,57	$ 245.032	$ 556.362.308,00	225,38	$ 55.224.974,00	0,00	$ 0,00	75,99	$ 18.619.982,00	2.121,18	$ 519.757.316,00
3.2	Suministro, conformación y compactación de Base Granular	M3	1.453,94	$ 304.183	$ 442.263.831,00	0,00	$ 0,00	96,82	$ 29.450.998,00	339,61	$ 103.302.068,00	1.890,37	$ 575.016.897,00
3.3	Suministro e Instalación de Mezcla densa en caliente Tipo MDC 19	m3	872,36	$ 1.665.686	$ 1.453.077.839,00	78,17	$ 130.208.102,00	0,00	$ 0,00	12,81	$ 21.337.438,00	807,00	$ 1.344.207.174,00
3.4	Imprimación con emulsión asfáltica	m2	7.269,68	$ 13.502	$ 98.155.219,00	406,08	$ 5.482.892,00	0,00	$ 0,00	1.042,66	$ 14.077.995,00	7.906,26	$ 106.750.323,00
				Subtotal	**$ 2.549.859.197,00**		**$ 190.915.968,00**		**$ 29.450.998,00**		**$ 157.337.483,00**		**$ 2.545.731.710,00**
4. OBRAS HIDRAULICAS													
4.1	Excavación manual de zanja material común y/o conglomerado	m3	850,40	$ 75.183	$ 63.935.623,00	318,50	$ 23.945.597,00	0,00	$ 0,00	450,32	$ 33.856.597,00	982,23	$ 73.846.623,00
4.2	Berma cuneta en concreto de 3000 PSI reforzado	ml	337,00	$ 220.452	$ 74.292.324,00	150,00	$ 33.067.800,00	0,00	$ 0,00	40,00	$ 8.818.080,00	227,00	$ 50.042.604,00
4.3	Filtro o drenaje frances en tuberia PVC perforada de 4 plg	ml	337,00	$ 210.536	$ 70.950.632,00	27,42	$ 5.772.897,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	309,58	$ 65.177.735,00
4.4	Realce y reconstrucción de corona para pozos de inspección existentes	UND	14,00	$ 619.253	$ 8.669.542,00	9,00	$ 5.573.277,00	0,00	$ 0,00	11,00	$ 6.811.783,00	16,00	$ 9.908.048,00
				Subtotal	**$ 217.848.121,00**		**$ 68.359.571,00**		**$ 0,00**		**$ 49.486.460,00**		**$ 198.975.010,00**
5. ESPACIO PUBLICO													
5.1	Suministro e instalación de sardinel prefabricado (incluye preparación de la superficie de apoyo) 0,2 m X0,5 mX0,8m	ML	229,50	$ 139.614	$ 32.041.413,00	0,00	$ 0,00	857,68	$ 119.744.219,00	379,06	$ 52.922.083,00	1.466,24	$ 204.707.715,00
5.2	Suministro e instalación de bordillo prefabricado (incluye preparación de la superficie de apoyo) 0,2 m X0,35 mX0,8m	ML	229,50	$ 128.376	$ 29.462.292,00	0,00	$ 0,00	70,50	$ 9.050.508,00	27,23	$ 3.495.678,00	327,23	$ 42.008.478,00
5.3	Suministro e instalación de loseta prefabricada para trafico peatonal guia 0.4x0.4x0.06 (toperol, guia, lisa incluye mortero)	M2	749,20	$ 185.939	$ 139.305.499,00	253,87	$ 47.204.706,00	0,00	$ 0,00	219,285	$ 40.773.634,00	714,61	$ 132.874.427,00
				Subtotal	**$ 200.809.204,00**		**$ 47.204.706,00**		**$ 128.794.727,00**		**$ 97.191.395,00**		**$ 379.590.620,00**
6. OBRAS ELECTRICAS													
6.1	Traslado de postas de energía de baja tensión	UND	6,00	$ 10.023.750	$ 60.142.500,00	4,00	$ 40.095.000,00	0,00	$ 0,00	0	$ 0,00	2,00	$ 20.047.500,00
				Subtotal	**$ 60.142.500,00**		**$ 40.095.000,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 20.047.500,00**

7. SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRANSITO														
7.1	Pintado de pavimento - Lineas de demarcación, con pintura en frio según especificaciones INVIAS	ML	2.698,50	$ 5.072	$ 13.686.792,00	433,80	$ 2.200.234,00	0,00	$ 0,00	106,01	$ 537.683,00	2.370,71	$ 12.024.241,00	
7.2	Demarcación de vias, Zebras, Pares y flechas	M2	80,96	$ 68.827	$ 5.572.234,00	0,00	$ 0,00	273,80	$ 18.845.134,00	15,75	$ 1.084.257,00	370,52	$ 25.501.625,00	
				Subtotal	**$ 19.259.026,00**		**$ 2.200.234,00**		**$ 18.845.134,00**		**$ 1.621.940,00**		**$ 37.525.866,00**	
ITEMS NO PREVISTOS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PIEDECUESTA														
VARIOS														
NP-01	Suministro e instalación de sumidero tipo SL400.	UND		$ 14.146.409		0,00	$ 0,00	2,00	$ 28.292.818,00	1	$ 14.146.409,00	3,00	$ 42.439.227,00	
NP-02	Suministro e instalación de Mezcla densa en caliente Tipo MDC 19 con geomalla	M3		$ 2.789.894		0,00	$ 0,00	12,00	$ 33.478.728,00	0	$ 0,00	12,00	$ 33.478.728,00	
NP-03	Suministro y colocación de concreto 4000 psi para estructura	m3		$ 2.232.895		0,00	$ 0,00	5,42	$ 12.095.592,00	6,3	$ 14.067.239,00	11,72	$ 26.162.831,00	
NP-04	Suministro e instalación de acero de refuerzo 420 Mpa	kg		$ 12.826		0,00	$ 0,00	2.372,75	$ 30.432.892,00	3384,69	$ 43.412.034,00	5.757,44	$ 73.844.925,00	
NP-05	Suministro e instalación de concreto de 3000 psi para estructuras	m3		$ 2.094.721		0,00	$ 0,00	19,04	$ 39.873.957,00	2,4	$ 5.027.330,00	21,44	$ 44.901.287,00	
NP-06	Anclaje Epoxico 1/2 de 10 cm de longitud. Incluye perforación para realce de cajas de inspección	und		$ 105.797		0,00	$ 0,00	155,00	$ 16.398.535,00	0	$ 0,00	155,00	$ 16.398.535,00	
NP-07	Suministro e instalación de concreto MR-45. Incluye junta de dilatación	m3		$ 2.166.116		0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	46,45	$ 100.616.088,00	46,45	$ 100.616.088,00	
NP-08	Demolición de Pavimento Rigido e=25cm (incluye corte y retiro)	m2		$ 230.703		0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	101,95	$ 23.520.171,00	101,95	$ 23.520.171,00	
NP-09	Suministro, transporte, colocación y compactación de mezcla asfáltica en caliente MDC 19 (Bacheo - Manual). Con espesor max 12 cm	m2		$ 474.063		0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	935,9	$ 443.675.562,00	935,90	$ 443.675.562,00	
NP-10	Anden en concreto de 3000 psi reforzado. Espesor 10 cm	m2		$ 216.495		0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	85	$ 18.402.075,00	85,00	$ 18.402.075,00	
NP-11	Suministro e instalación de tubería de alcantarillado 315 mm	ML		$ 299.533		0,00	$ 0,00	12,00	$ 3.594.396,00	6	$ 1.797.198,00	18,00	$ 5.391.594,00	
				Subtotal	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 164.166.918,00**		**$ 664.664.106,00**		**$ 828.831.023,00**	
	NO PREVISTOS ELECTRICOS													
NPE.01	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 40x40x60cm prefabricada. Incluye marco metálico fundida en concreto en angulo de 2" - 1/2 x 3/16, Varilla de 3/8 corrugada, asiento en lamina 1/8, triángulos en lamina de 1/8 y fondo en gravilla.	UND		$ 1.504.167			$ 0,00		$ 0,00	22	$ 33.091.674,00	22,00	$ 33.091.674,00	
NPE.02	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC conduit 1". Incluye: primera capa base compactada en arena y banda plástica de señalización.	ML		$ 55.311			$ 0,00		$ 0,00	966,5	$ 53.458.082,00	966,50	$ 53.458.082,00	
NPE.03	Suministro e instalación de bajante IMC 1" x 6ml	UND		$ 475.728			$ 0,00		$ 0,00	2	$ 951.456,00	2,00	$ 951.456,00	
NPE.04	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC conduit 2". Incluye: primera capa base compactada en arena y banda plástica de señalización.	ML		$ 60.741			$ 0,00		$ 0,00	380	$ 23.081.580,00	380,00	$ 23.081.580,00	
NPE.05	Instalación de tubería eléctrica 1" con topo misil.	ML		$ 468.498			$ 0,00		$ 0,00	100	$ 46.849.800,00	100,00	$ 46.849.800,00	
NPE.06	Suministro e instalación de canastilla de 0,3x0,3x0,9cm para bases de postes de alumbrado	UND		$ 1.358.262			$ 0,00		$ 0,00	15	$ 20.373.930,00	15,00	$ 20.373.930,00	
NPE.07	Desmonte y/o traslado de redes eléctricas y de comunicaciones para los 6 postes existentes	GLB		$ 5.978.400			$ 0,00		$ 0,00	1	$ 5.978.400,00	1,00	$ 5.978.400,00	
NPE.08	Desmonte de postes de concreto existentes. Incluye excavación perimetral para desenterrar el poste y posterior relleno.	UND		$ 1.889.453			$ 0,00		$ 0,00	6	$ 11.336.718,00	6,00	$ 11.336.718,00	

NPE.09	Suministro e instalación de poste de concreto de 8m x 1050kg.	UND		$ 5.791.592			$ 0,00		$ 0,00	1	$ 5.791.592,00	1,00	$ 5.791.592,00		
NPE.10	Suministro e instalación de bajante IMC 2" x 5ml	UND		$ 788.869			$ 0,00		$ 0,00	2	$ 1.577.738,00	2,00	$ 1.577.738,00		
				Subtotal	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 202.490.970,00		$ 202.490.970,00		
					$ 4.356.933.010,00		$ 436.950.515,00		$ 436.950.515,00		$ 1.381.319.297,00		$ 5.738.252.306,00		
				COSTO DEL PROYECTO:	$ 4.356.933.010,00		$ 436.950.515,00		$ 436.950.515,00		$ 1.381.319.297,00		$ 5.738.252.306,00		
	COSTO PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO:	MES	5		$ 52.332.620,00					2	$ 20.933.048,00	7	$ 73.265.668,00		
	COSTO PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL:	MES	5		$ 39.676.733,00					2	$ 15.870.692,00	7	$ 55.547.425,00		
					$ 4.448.942.363,00		$ 436.950.515,00		$ 436.950.515,00		$ 1.418.123.037,00		$ 5.867.065.399,00		

Ing. Julian Andres Serrano Gomez
Representante Legal Contratista
CONSORCIO VIAS URBANAS

Ing. Miguel Fernando Quirós Gómez
Representante Legal Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

Ing. Juan Pablo Vera Mogollón
Supervisión
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONSORCIO VÍAS URBANAS	CONSORCIO VIAS URBANAS
	Contrato de obra N° CO1.PCCNTR.8377744

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8377744

Objeto:

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

INFORME TECNICO DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES Y ADICIONAL.



PIEDECUESTA, SANTANDER

FEBRERO DEL 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. LOCALIZACIÓN GENERAL 4
3. TIPO DE CONTRATO: OBRA PUBLICA 6
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 6
3.2. INFORMACIÓN BASE 7
3.3. RELACION GENERAL DE ACTAS 7
4. CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO .8
4.1. MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA, ADICIONAL E ITEMS NO PREVISTOS 11
5. ACTIVIDADES DE TIPO ADMINISTRATIVO: 34

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico se elabora con el fin de presentar a la interventoría CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S y la entidad contratante MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, la solicitud de una modificación de mayores y menores cantidades de obra con sus respectivas justificaciones, teniendo en cuenta las condiciones descritas en el presente informe en el marco del contrato No CO1.PCCNTR.8377744 DE OBJETO: "MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER", mostrando de manera clara los aspectos más relevantes concernientes al estado técnico, económico financiero y legal, acontecidos en el trascurso del proyecto.

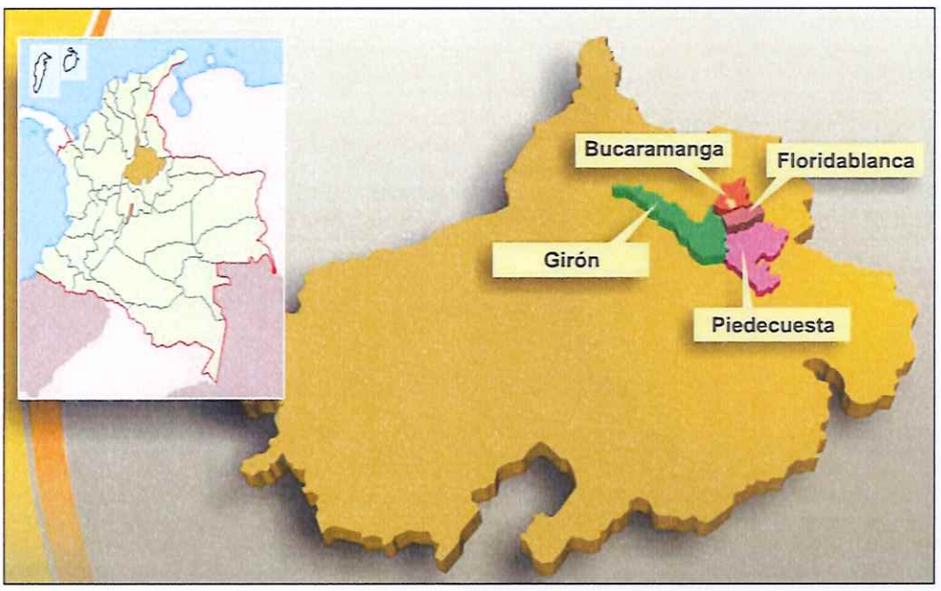
El presente documento corresponde al informe Modificatorio de mayores y menores cantidades N°1 de Obra.

2. LOCALIZACIÓN GENERAL

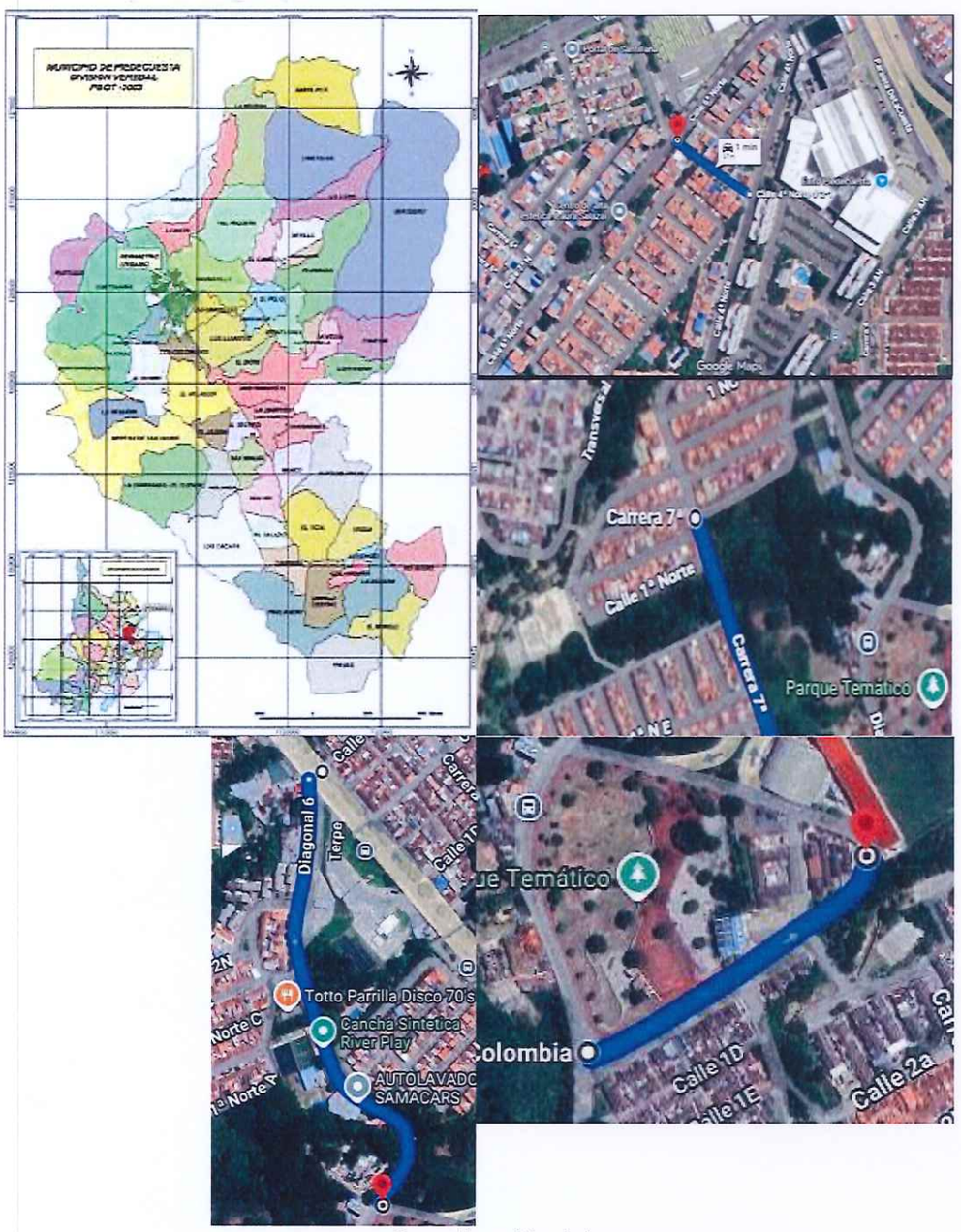
El municipio de Piedecuesta se encuentra a 17 km de Bucaramanga, formando parte de su área metropolitana. Su extensión territorial es de 344 kilómetros cuadrados.

El municipio limita por el Norte con Tona, Floridablanca y Bucaramanga; por el Sur con Guaca, Cepitá, Aratoca y Los Santos; por el Oriente con Santa Bárbara; por el Occidente con Girón.

Localización Geográfica de Piedecuesta dentro de los Municipios del AMB



Fuente: ttps://www.google.com.co/search?q=LOCALIZACION+BUCARAMANGA Municipios del AMB



Localización del proyecto

3. TIPO DE CONTRATO: OBRA PUBLICA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA	N° CO1.PCCNTR.8377744
OBJETO DEL CONTRATO	"MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER."
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
CONTRATISTA CEDENTE O INICIAL	CONSORCIO RCA VIAS 25
CONTRATISTA CESIONARIO O FINAL	CONSORCIO VIAS URBANAS
REPRESENTANTE LEGAL CESIONARIO O FINAL	ING. JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ
NIT CESIONARIO O FINAL	902.014.232-5
SUPERVISOR	ING. JUAN PABLO VERA
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
INTERVENTORÍA CEDENTE O INICIAL	EQUILATERO E INGENIERA SAS
INTERVENTORÍA CESIONARIO O FINAL	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL CESIONARIO O FINAL	MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ
VALOR DEL CONTRATO	$ 4.448.942.363
VALOR ANTICIPO (20%)	NO APLICA
FECHA DE INICIO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSION 1:	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE CESIÓN CONTRATO:	26 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE REINICIO 1:	10 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	22 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE REINICIO 2:	13 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FIN	22 DE MARZO DE 2026
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	PIEDECUESTA

3.2. INFORMACIÓN BASE

El proyecto denominado "mejoramiento y/o rehabilitación de las vías urbanas y obras complementarias" del municipio, Piedecuesta, Santander constituye un eje fundamental para el crecimiento ordenado, la competitividad y la calidad de vida de la población. por ende y con base en el desarrollo normal de las labores de planeación y verificación enmarcadas en nuestras funciones como contratistas se procedió a realizar unas acciones de revisión, con la finalidad de detectar los diferentes componentes que permitan tener la certeza de que se logrará desarrollar correctamente el proyecto con los recursos establecidos para tal fin, o en su defecto realizar la solicitud de recursos adicionales, justificando técnicamente las actividades no previstas, pero necesarias para dar cumplimiento con el objeto contractual.

Por lo anteriormente descrito, se realizaron los respectivos análisis detallados del presupuesto y diseños aportados por la entidad contratante, con el propósito de establecer criterios claros y precisos sobre el contrato, que permitieran adelantar con efectividad las labores encomendadas para el cumplimiento de los objetivos planteados por la entidad, que han dado lugar a la presentación de actas de cobro, y demás, las cuales están relacionadas en la siguiente tabla.

3.3. RELACION GENERAL DE ACTAS

RELACION DE ACTAS			
ACTA No.	**FECHA**	**DESCRIPCION**	**VALOR**
1	12/11/2025	ACTA DE INCIO	N/A
2	13/11/2025	ACTA DE SUSPENSIÓN 1	N/A
3	26/11/2025	CESIÓN DE CONTRATO	$ 4.448.942.363
4	10/12/2025	ACTA DE REINICIO 1	N/A
5	19/12/2025	ACTA DE COBRO 1	$ 696.101.318
6	22/12/2025	ACTA DE SUSPENSIÓN 2	N/A
7	13/01/2026	ACTA DE REINICIO 2	N/A
8	20/01/2026	ADICIÓN EN PLAZO	N/A

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA MODIFICACION No.1

AL CONTRATO CO1.PCCNTR.8377744

4. CAMBIOS TÉCNICOS Y/O MODIFICACIONES DEL CONTRATO Y/O PROYECTO

Teniendo en cuenta la información base escrita anteriormente y según la revisión a la misma dada tanto por la empresa contratista como por el equipo técnico de la interventoría, se efectuó el ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños hasta el momento realizada, se procedió a hacer un balance con mayores y menores cantidades e inclusión de ítems no previstos, con el propósito de asegurar el cumplimento de objeto contractual, pero sobre todo con el fin de construir vías óptimas para la comunidad Piedecuestana y generando beneficios sociales y culturales en materia de desarrollo territorial.

Adicional, durante la ejecución contractual, y conforme a las necesidades evidenciadas en campo, la supervisión e interventoría realizaron visitas técnicas, en donde se identificaron nuevos tramos viales que presentan deterioro avanzado, afectaciones en la estructura del pavimento y fallas superficiales que comprometen la transitabilidad y seguridad vial. En virtud de lo anterior, la entidad contratante solicitó la evaluación técnica para la inclusión de dichos tramos dentro del alcance del contrato.

El actual informe se presenta con la finalidad de realizar una concertación del balance de obra y de sus diferentes componentes, para así lograr formalizar una solicitud justificable de modificatoria al contrato y adicional, con mira de ejecutar todas las cantidades incluidas en este informe.

A continuación, se describen los componentes involucrados en la primera modificación y adicional presentada a la interventoría y la entidad contratante.

- *Componente topográfico:* Una vez firmada acta de inicio, se procedió a realizar una revisión de los estudios y diseños, unos se han venido rediseñando, otros simplemente se ajustaron y otros se han realizado por inexistentes. Con los ajustes se procede a replantear en campo cada uno de ellos, ubicando los niveles de la infraestructura que forman parte del diseño, así como la ubicación de cada uno de los ejes del mismo, la localización de cada una de las redes, así como el emplazamiento de los diferentes componentes urbanos.

- Componente Infraestructura: El diseño contractual de la infraestructura vial está conformada por capas de sub base granular, base granular y asfalto MDC -19, sin embargo, el contrato no contempla fallos del terrero existente. Esta afectación, se presentó en la vía Junin, debido a las bajantes de agua lluvia que colindan la carretera, la cual llegan directamente al pavimento dañando su estructura. Debido a este hallazgo, en obra se implementó diferentes alternativas como, mejoramiento con suelo cemento y sobre excavación, para tratar de controlar este fallo. Al realizar las pruebas de densidad y carga a la base no se observó fallos por el mejoramiento que se realizó previamente, sin embargo, después de pavimentado, se observa fallas por hundimiento y fisuras, por esta razón, se hace necesario realizar un mejoramiento al pavimento con Geomalla biaxiales, diseñadas para reforzar y mejorar la resistencia al reflejo de agrietamientos. En este mejoramiento, solo se cobrará el suministro e instalación de la Geomalla. Adicional, se incluye las cantidades y nos ítems no previstos de los tramos

nuevos conforme a las necesidades encontradas en campo junto con interventoría y supervisión.

- Componente Urbanístico: Dentro del contrato inicial, se contempla la realización de anden en loseta con sus respectivos sardineles para la zona del costado del talud existente en la vía antigua, sin embargo, al realizar el descapote del lugar, se encontró cajas de inspección existentes que toca levantar a nivel del andén, por lo que esta actividad genera ítems no previstos que se presentan en el presente informe. Adicional, ingresando a la vía por la autopista principal de Piedecuesta, se observa que para el costado de los locales comerciales no cuenta con andenes para permitir el paso del peatón, lo cual genera un riesgo para la comunidad, debido a esto, se realiza un ajuste al diseño, incluyendo obras de contención en zonas específicas para de esta forma preservar las obras de urbanismo.

- *Componente Eléctrico:* Dentro de las condiciones iniciales más relevante se encuentra el traslado de postes eléctricos que invade la infraestructura de la vía. Contractualmente se cuentan con 6 postes para trasladar, sin embargo, realizando la inspección en campo junto con interventoría y supervisión, se encuentra que es necesario mejorar la iluminación de la vía antigua, lo cual genera un adicional al contrato.

- *Componente Hidrosanitario*: Revisando los niveles y/o pendientes que maneja la vía, así como la manera de preservar la vida del pavimento, se hace necesario realizar un sumidero SL400, con la tubería de conexión y estructura de descarga pertinente en la vía tanto en los tramos existentes como en los adicionales. Estos ítems, no están contemplados dentro del contrato inicial, por lo que se presentan los análisis de precios unitarios no previstos para de esta forma mantener la calidad de la infraestructura vial.

Evaluando todos los componentes anteriormente mencionados y realizando un balance de mayores y menores cantidades, Consorcio Vías Urbanas, considera necesario realizar una adición en recursos de $ 1.418.123.038 (Mil cuatrocientos dieciocho millones ciento veintitrés mil treinta y ocho MCTE) correspondientes a un 31.88% del valor inicialmente contratado.

Es importante mencionar que para esta solicitud es necesario la adición de tiempo para el proyecto de 2 meses.

A continuación, se expone la justificación precisa, de los aumentos en cantidades de cada una de las actividades mayores, menores o no previstas, que dan origen a la solicitud de una adición en dinero y a la modificación del proyecto.

4.1. MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA, ADICIONAL E ITEMS NO PREVISTOS

MAYORES CANTIDADES

1. PRELIMINARES		
1.2. Demolición de pavimento flexible e=15cm (Incluye corte y retiro)		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MAYORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
7.269,68 M2	80,92 M2	7.350,60 M2

Una vez terminado la localización y replanteo, se inició la demolición del pavimento flexible, en donde se evidencio que los anchos contractuales de las vías eran menores a los obtenidos con el levantamiento realizado en campo.

2. MOVIMIENTOS DE TIERRA		
2.3. Cargue, retiro y disposición final		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MAYORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
4.213,16 M3	1.028,25 M3	5.241,41 M3

Debido a los anchos de las vías reales replanteados inicialmente, los fallos detectados en la vía Junnin y Cataluña, y considerando el retiro de las excavaciones manuales, aumento el volumen del cargue del material de excavación.

3. PAVIMENTO FLEXIBLE		
3.2. Suministro, conformación y compactación de Base Granular		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MAYORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
1.453,94 M3	96,82 M3	1.550,76 M3

Debido a los anchos de las vías reales replanteados inicialmente y considerando base granular en la zona de anden como estructura de soporte, aumento el volumen de base granular.

5. ESPACIO PUBLICO		
5.1. Suministro e instalación de sardinel prefabricado (incluye preparación de la superficie de apoyo) 0,2 m X0,5 mX0,8m		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MAYORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
229,50 ML	857,68 ML	1.087,18 ML

Se considero sardinel a los lados de la vía antigua para confinar la infraestructura de soporte del pavimento y prevenir daños por agua lluvias, por esta razón, la cantidad aumenta.

5. ESPACIO PUBLICO		
5.1. Suministro e instalación de bordillo prefabricado (incluye preparación de la superficie de apoyo) 0,2 m X0,35 mX0,8m		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MAYORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
229,50 ML	70,50 ML	300 ML

Se considera bordillo para confirmar la infraestructura del andén, que va estar ubicado al costado izquierdo en el sentido de la vía, después de la bomba de Terpel hasta finalizar la vía antigua, por lo que requiere una cantidad mayor.

7. SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRANSITO		
7.2. Demarcación de vías, Zebras, Pares y flechas		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MAYORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
80,96 M2	273,80 M2	354,76 M2

Aumenta la cantidad de demarcación, ya que en la vía Cataluña, se incluye la pintura de las barandas existentes del puente existente.

ITEMS NO PREVISTOS MODIFICATORIA

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-01. Suministro e instalación de sumidero tipo SL400.		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	2 UND	2 UND

Con el fin de garantizar la vida útil del asfalto, se hace necesario realizar sumidero para dar manejo a las aguas lluvias en los tramos: (i) vía Cataluña, (ii) vía Antigua (iii) vía San Carlos

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-02. Suministro e instalación de Mezcla densa en caliente Tipo MDC 19 con geomalla		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	12 M3	12 M3

Debido a los fallos encontrados en el terreno existente en la Vía Junin, en donde las bajantes de agua lluvia que colindan la carretera, llegan directamente al pavimento, dañando su estructura. Por este hallazgo, en obra se implementó diferentes alternativas como, mejoramiento con suelo cemento y piedra bolo, para tratar de controlar este fallo, sin embargo, después de pavimentado, se observa que la falla persiste, por esta razón, se hace necesario realizar un mejoramiento al pavimento con Geomalla biaxiales, diseñadas para reforzar y mejorar la calidad del pavimento.

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-03. Suministro y colocación de concreto 4000 psi para estructura		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	5.42 M3	5.42 M3

Este ítem, es necesario para realizar la estructura de descarga que conecta el sumidero de agua lluvia y el muro de contención en la vía antigua de Piedecuesta, necesario para soportar el andén.

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-04. Suministro e instalación de acero de refuerzo 420 Mpa		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	2.372,75 kg	2.372,75 kg

Este ítem, es necesario para realizar la estructura de descarga que conecta el sumidero de agua lluvia y el muro de contención en la vía antigua de Piedecuesta, necesario para soportar el andén.

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-05. Suministro e instalación de concreto de 3000 psi para estructuras		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	19.04 m3	19.04 m3

Este ítem es necesario, para realizar la viga que soporta la junta entre pavimento flexible y rígido, adicional, para levantar el nivel de las cajas de inspección existentes encontradas en la vía antigua en la zona donde va quedar el andén.

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-06. Anclaje Epoxico 1/2 de 10 cm de longitud. Incluye perforación para realce de cajas de inspección		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	155 und	155 und

Para levantar el nivel de las cajas existentes encontradas en la vía antigua de Piedecuesta, se hizo necesario realizar anclajes epoxicos para conectar el concreto existente con el nuevo.

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-11. Suministro e instalación de tubería de alcantarillado 315 mm		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	12 ml	12 ml

Ítem necesario para conectar los sumideros SL 400 con la caja existente encontrada en sitio.

MAYORES CANTIDADES ADICIONALES

ACTIVIDADES		CANT CONTR	MAYOR CANT	CANT ACTUAL
1. PRELIMINARES				
Localización y replanteo	M2	8.651,38	1.523,38	9.473,98
Demolición de pavimento flexible e=15cm (Incluye corte y retiro)	M2	7.269,68	1.042,66	8.393,26
Demolición de andenes (Incluye retiro)	M2	310,00	83,15	114,84
Demolición de sardineles existentes (incluye retiro)	ml	329,50	75,08	90,66
2. MOVIMIENTOS DE TIERRA				
Excavación en material común de profundidad 0.0 a 0.50m Medios mecánicos	M3	4.213,16	299,41	3.799,36
Conformación, adecuación y compactación de la banca o subrasante	M2	9.535,38	1.523,38	9.566,34
Cargue, retiro y disposición final	M3	4.213,16	922,85	6.164,26
3. PAVIMENTO FLEXIBLE				
Suministro, conformación y compactación de Sub base Granular	M3	2.270,57	75,99	2.121,18

Suministro, conformación y compactación de Base Granular	M3	1.453,94	339,61	1.890,37
Suministro e Instalación de Mezcla densa en caliente Tipo MDC 19	m3	872,36	12,81	807,00
Imprimación con emulsión asfáltica	m2	7.269,68	1.042,66	7.906,26
4. OBRAS HIDRAULICAS				
Excavación manual de zanja material común y/o conglomerado	m3	850,40	450,32	982,23
Berma cuneta en concreto de 3000 PSI reforzado	ml	337,00	40,00	227,00
Realce y reconstrucción de corona para pozos de inspección existentes	UND	14,00	11,00	16,00
5. ESPACIO PUBLICO				
Suministro e instalación de sardinel prefabricado (incluye preparación de la superficie de apoyo) 0,2 m X0,5 mX0,8m	ML	229,50	379,06	1.466,24
Suministro e instalación de bordillo prefabricado (incluye preparación de la superficie de apoyo) 0,2 m X0,35 mX0,8m	ML	229,50	27,23	327,23
Suministro e instalación de loseta prefabricada para tráfico peatonal guía 0.4x0.4x0.06 (toperol, guía, lisa incluye mortero)	M2	749,20	219,29	714,61
7. SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRANSITO				
Pintado de pavimento - Líneas de demarcación, con pintura en frio según especificaciones INVIAS	ML	2.698,50	106,01	2.370,71
Demarcación de vías, Zebras, Pares y flechas	M2	80,96	15,75	370,52

Debido al aumento del alcance del contrato en los frentes: (i) Parcheo en casco urbano de Piedecuesta, (ii) Vía Molinos, (iii) Vía San Carlos, (iv) Vía Guatiguara y el

adicional de los andenes, sardineles y sistema eléctrico de la vía antigua, ocasiono el aumento en la cantidad estimada contractualmente.

MENORES CANTIDADES

1. PRELIMINARES		
1.1. Localización y replanteo		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
8.651,38 M2	700,78 M2	7.950,60 M2

La cantidad de localización y replanteo disminuye por la longitud real intervenida en el tramo de la vía Cataluña, en donde, se dio prioridad a la zona afectada del puente para dejar rubro para el manejo de agua lluvia necesario en esta vía para prevenir daños por empozamiento.

1. PRELIMINARES		
1.3. Demolición de andenes (Incluye retiro)		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
310 M2	278,31 M2	31,69 M2

Revisando en campo, se encontró que la zona de andenes en la vía del temático, están en buen estado, por lo que se determinó, no realizar intervención y dejar los existentes, sin embargo, se intervino unas áreas en la vía Junin y Cataluña.

1. PRELIMINARES		
1.4. Demolición de sardineles existentes (incluye retiro)		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
329,50 ML	313,92 ML	15,58 ML

Revisando en campo, se encontró que la zona de sardineles en la vía del temático, están en buen estado, por lo que se determinó, no realizar intervención y dejar los existentes, sin embargo, se intervino en la vía Junin y Cataluña.

2. MOVIMIENTOS DE TIERRA		
2.1. Excavación en material común de profundidad 0.0 a 0.50m Medios mecánicos		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
4.213,16 M3	713,21 M2	3.499,95 M2

La cantidad disminuye por la longitud real intervenida en el tramo de la vía Cataluña, en donde, se dio prioridad a la zona afectada del puente para dejar rubro para el manejo de agua lluvia necesario en esta vía para prevenir daños por empozamiento. Adicional, el filtro francés que se consideraba realizar por excavación mecánica, no se logro ejecutar de esta forma, debido a las redes de acueducto y gas existentes que pasan por esta zona, por lo que se decidió realizar con excavación manual.

2. MOVIMIENTOS DE TIERRA		
2.2. Conformación, adecuación y compactación de la banca o subrasante		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
9.535,38 M2	1.492,42 M2	8.042,96 M2

La cantidad disminuye por la longitud real intervenida en el tramo de la vía Cataluña, en donde, se dio prioridad a la zona afectada del puente para dejar rubro para el manejo de agua lluvia necesario en esta vía para prevenir daños por empozamiento.

3. PAVIMENTO FLEXIBLE		
3.1. Suministro, conformación y compactación de Sub base Granular		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
2.270,57 M3	225,38 M3	2.045,19 M3

La cantidad disminuye por la longitud real intervenida en el tramo de la vía Cataluña, en donde, se dio prioridad a la zona afectada del puente para dejar rubro para el manejo de agua lluvia necesario en esta vía para prevenir daños por empozamiento.

3. PAVIMENTO FLEXIBLE		
3.3. Suministro e Instalación de Mezcla densa en caliente Tipo MDC 19		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
872,36 M3	78,17 M3	794,19 M3

La cantidad disminuye por la longitud real intervenida en el tramo de la vía Cataluña, en donde, se dio prioridad a la zona afectada del puente para dejar rubro para el manejo de agua lluvia necesario en esta vía para prevenir daños por empozamiento.

3. PAVIMENTO FLEXIBLE		
3.4. Imprimación con emulsión asfáltica		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
7.269,68 M2	406,08 M2	6.863,60 M2

La cantidad disminuye por la longitud real intervenida en el tramo de la vía Cataluña, en donde, se dio prioridad a la zona afectada del puente para dejar rubro para el manejo de agua lluvia necesario en esta vía para prevenir daños por empozamiento.

4. OBRAS HIDRAULICAS		
4.1. Excavación manual de zanja material común y/o conglomerado		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
850,40 M3	318,50 M3	531,90 M3

Disminuye la cantidad con las excavaciones de berma cuneta que paso a realizarse por medios mecánicos y los andenes en la vía temático que se decidió no intervenir, ya que se encuentran en buen estado.

4. OBRAS HIDRAULICAS		
4.2. Berma cuneta en concreto de 3000 PSI reforzado		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
337 ML	150 ML	187 ML

Se decide contemplar Berma cuneta al costado izquierdo en sentido de la vía, desde la entrada por la autopista hasta finalizar la bomba de Terpel, para de esta forma prevenir la filtración de agua que generaba fallos a la vía. Desde la bomba de Terpel hacía final de la vía no se contempla por que el espacio existente no lo permite.

4. OBRAS HIDRAULICAS		
4.3. Filtro o drenaje francés en tubería PVC perforada de 4 pulg		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
337 ML	27,42 ML	309,58 ML

Se replantea la cantidad de filtro en campo, encontrando que disminuye por la existencia de un anden finalizando la vía Antigua.

4. OBRAS HIDRAULICAS		
4.4. Realce y reconstrucción de corona para pozos de inspección existentes		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
14 UND	9 UND	5 UND

Disminuye la cantidad debido a que en los tramos de Junin y Cataluña no se necesitó realzar las coronas de los pozos existentes.

5. ESPACIO PUBLICO		
5.3. Suministro e instalación de loseta prefabricada para tráfico peatonal guía 0.4x0.4x0.06 (toperol, guía, lisa incluye mortero)		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
749,20 M2	253,87 M2	495,33 M2

Disminuye la cantidad debido a que los andenes de la vía temático no se van a intervenir, ya que se encuentran en buen estado.

6. OBRAS ELECTRICAS		
6.1. Traslado de postas de energía de baja tensión		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
6 UND	4 UND	2 UND

Disminuye la cantidad debido a que solo que requiere trasladar 2 postes 2 metros mas atrás, ya que quedan dentro de la vía antigua.

7. SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRANSITO		
7.1. Pintado de pavimento - Lineas de demarcación, con pintura en frio según especificaciones INVIAS		
CANTIDAD CONTRACTUAL	MENORES CANTIDADES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
2.698,50 ML	433,80 ML	2.264,70 ML

Disminuye la cantidad debido a que en la vía Junnin, transito realizó las demarcaciones de esta zona.

ITEMS NO PREVISTOS

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-01. Suministro e instalación de sumidero tipo SL400.		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	1 UND	3 UND

Con el fin de garantizar la vida útil del asfalto, se hace necesario realizar sumidero para dar manejo a las aguas lluvias en los tramos: (i) vía Cataluña, (ii) vía Antigua (iii) vía San Carlos

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-03. Suministro y colocación de concreto 4000 psi para estructura		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	6.3 M3	11.72 M3

Este ítem, es necesario para realizar la estructura de descarga que conecta el sumidero de agua lluvia y el muro de contención en la vía antigua de Piedecuesta, necesario para soportar el andén.

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-04. Suministro e instalación de acero de refuerzo 420 Mpa		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	3.384,69 kg	5.757,44 kg

Este ítem, es necesario para realizar la estructura de descarga que conecta el sumidero de agua lluvia y el muro de contención en la vía antigua de Piedecuesta, necesario para soportar el andén.

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-05. Suministro e instalación de concreto de 3000 psi para estructuras		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	2.4 m3	21.44 m3

Este ítem es necesario, para realizar la viga que soporta la junta entre pavimento flexible y rígido, adicional, para levantar el nivel de las cajas de inspección existentes encontradas en la vía antigua en la zona donde va quedar el andén.

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-07. Suministro e instalación de concreto MR-45. Incluye junta de dilatación		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	46.45 m3	46.45 m3

Concreto utilizado en el pavimento rígido en el tramo de San Carlos y vía Guatiguara.

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-08. Demolición de Pavimento Rígido e=25cm (incluye corte y retiro)		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	101.95 m3	101.95 m3

Ítem utilizado para la demolición en el tramo de San Carlos y vía Guatiguara.

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-09. Suministro, transporte, colocación y compactación de mezcla asfáltica en caliente MDC 19 (Bacheo - Manual). Con espesor max 12 cm		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	935.90 m3	935.90 m3

Ítem utilizado para el parcheo del casco urbano de Piedecuesta.

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-10. Anden en concreto de 3000 psi reforzado. Espesor 10 cm		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	85 m2	85 m2

Ítem utilizado para el adicional de andenes en la vía antigua de Piedecuesta.

8. ITEM NO PREVISTOS		
NP-11. Suministro e instalación de tubería de alcantarillado 315 mm		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	6 ml	18 ml

Ítem necesario para conectar los sumideros SL 400 con la caja existente encontrada en sitio.

ÍTEMS NO PREVISTOS ELECTRICOS

Estas actividades no previstas obedecen a condiciones reales encontradas en sitio que no fueron contempladas en los estudios y diseños iniciales, y que resultan indispensables para garantizar la correcta ejecución de la infraestructura civil, la seguridad de los usuarios, la funcionalidad del espacio público y la preparación del corredor vial para la implementación del sistema de alumbrado público proyectado por el municipio.

La inclusión de estos ítems permite dejar ejecutada una infraestructura eléctrica subterránea y superficial técnicamente adecuada, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, la NTC 900 y los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio, evitando futuras intervenciones sobre las obras civiles ya ejecutadas y asegurando la durabilidad y sostenibilidad del proyecto.

NP. ÍTEM NO PREVISTOS		
NPE.01 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE 40X40X60CM PREFABRICADA. INCLUYE MARCO METÁLICO FUNDIDA EN CONCRETO EN ANGULO DE 2" - 1/2 X 3/16, VARILLA DE 3/8 CORRUGADA, ASIENTO EN LAMINA 1/8, TRIÁNGULOS EN LAMINA DE 1/8 Y FONDO EN GRAVILLA		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	22 UND	22 UND

Se requiere la adición de este ítem con el fin de garantizar la correcta ejecución de la infraestructura civil necesaria para la modernización del sistema de alumbrado público vial en la vía antigua, permitiendo la ejecución de empalmes, derivaciones y registros eléctricos de forma segura, accesible y conforme a la normativa técnica vigente.

La instalación de cajas de inspección prefabricadas con marco metálico fundido en concreto, refuerzo en acero y fondo en gravilla permite:

Cumplir con los criterios de accesibilidad, mantenimiento y seguridad eléctrica.

Evitar futuras intervenciones sobre andenes y pavimentos ya ejecutados.

Garantizar la correcta conexión de los postes de alumbrado público proyectados dentro de un proyecto paralelo liderado por el municipio.

Estas cajas son un elemento indispensable conforme a los lineamientos técnicos de la NTC 900, la cual establece la necesidad de contar con registros adecuados para redes subterráneas asociadas al alumbrado público.

NP. ÍTEM NO PREVISTOS		
NPE.02 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT 1". INCLUYE: PRIMERA CAPA BASE COMPACTADA EN ARENA Y BANDA PLÁSTICA DE SEÑALIZACIÓN.		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	966.5 ML	966.5 ML

La adición de este ítem se hace necesaria para la correcta canalización subterránea de los circuitos de alimentación del sistema de alumbrado público vial, los cuales deben disponerse de manera paralela a las zonas peatonales del proyecto.

La instalación de tubería PVC Conduit 1", con cama en arena y banda plástica de señalización, garantiza:

Protección mecánica del conductor, identificación de la red enterrada. Cumplimiento de las condiciones de seguridad exigidas por la NTC 900 y el RETIE para redes eléctricas subterráneas.

Este ítem es indispensable para asegurar una infraestructura eléctrica segura, ordenada y compatible con las obras civiles ejecutadas.

NP. ÍTEM NO PREVISTOS		
NPE.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE IMC 1" X 6ML		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	2 UND	2 UND

La adición de este ítem es necesaria para realizar las derivaciones desde la red de alumbrado público existente hacia las luminarias que se proyectan instalar sobre la vía antigua.

El uso de tubería metálica IMC permite: Proteger los conductores en el tramo de transición aérea–subterránea, cumplir con los requisitos de protección mecánica exigidos por la normativa técnica, garantizar continuidad, seguridad y durabilidad del sistema.

Este elemento es obligatorio según criterios técnicos del RETIE.

NP. ÍTEM NO PREVISTOS		
NPE. 04. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT 2". INCLUYE: PRIMERA CAPA BASE COMPACTADA EN ARENA Y BANDA PLÁSTICA DE SEÑALIZACIÓN.		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	380 ML	380 ML

Se requiere adicionar este ítem debido a que la infraestructura existente cuenta mayoritariamente con redes aéreas de energía y comunicaciones. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio de Piedecuesta y los lineamientos de ordenamiento urbano del área metropolitana, las nuevas redes deben proyectarse de manera subterránea.

La instalación de canalizaciones subterráneas paralelas a las del alumbrado público permitirá:

Facilitar la futura migración de redes de comunicaciones aéreas a subterráneas, reducir la contaminación visual, mejorar el ordenamiento del espacio público, evitar futuras excavaciones sobre la infraestructura vial y peatonal ya ejecutada.

Esta solución promueve infraestructuras organizadas, seguras y preparadas para expansiones futuras.

NP. ÍTEM NO PREVISTOS		
NPE. 05. INSTALACIÓN DE TUBERÍA ELÉCTRICA 1" CON TOPO MÍSIL.		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	100 ML	100 ML

La adición de este ítem se hace necesaria debido a la existencia de dos zonas correspondientes al ingreso y salida de una estación de servicio, cuya pavimentación pertenece a un tercero particular.

Con el fin de: no afectar bienes privados, evitar demoliciones o intervenciones no autorizadas, garantizar continuidad del sistema eléctrico.

Se requiere la instalación de la canalización mediante la técnica de topo misil, la cual es una solución técnicamente viable, segura y aceptada para cruces subterráneos sin excavación superficial.

NP. ÍTEM NO PREVISTOS		
NPE. 06. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANASTILLA DE 0,3X0,3X0,9CM PARA BASES DE POSTES DE ALUMBRADO		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	15 UND	15 UND

La adición de este ítem es necesaria para garantizar la correcta cimentación de los postes de alumbrado público proyectados, permitiendo un soporte estructural adecuado y estable.

La instalación previa de las canastillas: Permite dejar la infraestructura lista para la futura instalación de postes, evita la intervención posterior de andenes y pavimentos.

NP. ÍTEM NO PREVISTOS		
NPE. 07. DESMONTE Y/O TRASLADO DE REDES ELÉCTRICAS Y DE COMUNICACIONES PARA LOS 6 POSTES EXISTENTES		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	1 GLB	1 GLB
NPE.08. DESMONTE DE POSTES DE CONCRETO EXISTENTES. INCLUYE EXCAVACIÓN PERIMETRAL PARA DESENTERRAR EL POSTE Y POSTERIOR RELLENO.		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	6 UND	6 UND

Luego de recorridos técnicos realizados con la entidad contratante, y considerando los proyectos paralelos del municipio, se determinó la necesidad de realizar el desmonte de redes eléctricas y de comunicaciones existentes, así como el deshincado de postes de concreto que interfieren con la construcción de los nuevos andenes.

Estas actividades son necesarias para: Garantizar la continuidad y funcionalidad del espacio público, eliminar interferencias con la infraestructura peatonal, preparar el corredor vial para la instalación del nuevo sistema de alumbrado público, evitar futuras intervenciones civiles sobre las obras ya ejecutadas.

Los postes desmontados serán entregados a la entidad contratante conforme a los lineamientos establecidos.

NP. ÍTEM NO PREVISTOS		
NPE.09. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO DE 8M X 1050KG.		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	1 UND	1 UND

Durante la revisión en campo se identificó un poste existente que soporta una red de baja tensión que alimenta dos usuarios, el cual debe ser retirado debido a que interfiere con el andén proyectado y no cuenta con espacio suficiente para su reubicación.

Por lo anterior, se hace necesaria la instalación de un nuevo poste de concreto en el costado opuesto de la vía, garantizando: La continuidad del servicio eléctrico, la seguridad de los usuarios, el cumplimiento de los criterios de ubicación de postería.

La postería de alumbrado público debe instalarse a una distancia aproximada de 0,40 m del sardinel, criterio que se adopta en este proyecto para garantizar seguridad peatonal, estabilidad estructural y adecuada operación del sistema.

NP. ÍTEM NO PREVISTOS		
NPE.10. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE IMC 2" X 5ML		
CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDADES ADICIONALES	CANTIDADES ACTUALIZADAS
	2 UND	2 UND

La adición de este ítem es necesaria para realizar las derivaciones correspondientes a las redes de comunicaciones proyectadas sobre la vía

antigua, garantizando protección mecánica adecuada en la transición aérea–subterránea y facilitando la futura instalación de estas redes de manera ordenada y segura.

Anexo a este informe, se presenta el cuadro de presupuesto con las cantidades e ítems no previstos del proyecto.

5. ACTIVIDADES DE TIPO ADMINISTRATIVO:

Con el actual informe y el documento de cantidades anexo, se presenta la primera modificación de cantidades mayores y menores con ítems no previstos y solicitud de adición en valor al contrato de obra CO1.PCCNTR.8377744, por un valor de $1.418.123.038 correspondiente a un 31.88% del valor originalmente contratado.

Se presenta el siguiente informe en la ciudad de Piedecuesta, a los veinticinco 25 días del mes de febrero de 2026., con el visto bueno y aprobación de la interventoría.

JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ
Representante Legal
CONSORCIO VIAS URBANAS.

MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ
Representante Legal
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° C01. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS		
INTERVENTORIA: Construingenieria	FECHA	ene-26
SUPERVISIÓN : Linda Palacio		
ITEM: 1,1	Localización y replanteo	M2

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 2: VIA TEMATICO



TRAMO 3: VIA JUNNIN



TRAMO 4: VIA CATALUÑA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Largo	Ancho	Area	V	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0	487,00	9,00			4383,00
					0,00
Espacio Publico Anden	300,00	2,00			600,00
TRAMO 2: CALLE 1 ENTRE LA DIAGONAL 6 Y LA CALLE 0 EN EL BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	203,40	7,05			1433,97
Bahía de carros Tramo 2	46,60	7,05			328,53
TRAMO 3: CARRERA 8 ENTRE CALLE 4a NORTE Y CALLE 6a NORTE EN EL BARRIO JUNNIN 1 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	98,14	9,10			893,10
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 NORTE Y CALLE 1 NORTE F EN LIMITANTE DEL BARRIO CATALUÑA Y PASEO GALICIA	32,50	9,60			312,00
					7950,60
TOTAL			7.950,60	M2	

Ing. PERLA OREJUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Ing. Diana Edith Contreras Vargas
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	Casco Urbano
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 1,1	Localización y replanteo		M2





SECTOR	DESCRIPCION	AREA	TOTAL
Carrera 6 entre calle 4 y 5	1	12,84	12,84
	2	3,90	3,90
	3	8,38	8,38
	4	8,54	8,54
	5	8,16	8,16
	6	1,36	1,36
	7	2,93	2,93
	8	6,60	6,60
	9	1,69	1,69
	10	2,72	2,72
	11	7,67	7,67
	12	2,57	2,57
	13	12,92	12,92
	14	7,25	7,25
Carrera 6 entre calle 5 y 6	1	4,79	4,79
	2	1,44	1,44
	3	8,19	8,19
	4	8,05	8,05
	5	14,62	14,62
Carrera 6 entre Cll 6 y 7	1	3,36	3,36
	2	3,00	3,00
	3	9,00	9,00
	4	2,60	2,60
	5	37,10	37,10
	6	10,08	10,08
	7	14,70	14,70
Carrera 6 entre call 7 y 8	1	8,74	8,74
	2	18,02	18,02
	3	6,30	6,30
	4	4,47	4,47
	5	19,80	19,80
	6	6,30	6,30
	7	6,86	6,86
	8	7,59	7,59
Carrera 6 entre call 8 y 9	1	2,09	2,09
	2	8,36	8,36
	3	1,62	1,62
	4	3,60	3,60
	5	1,19	1,19
	6	0,99	0,99
Calle 10 entre cra 6 y 7	1	2,40	2,40
	2	1,92	1,92
	3	0,60	0,60
	4	1,42	1,42
	5	2,04	2,04
	6	0,64	0,64
	7	1,35	1,35
Calle 10 entre cra 7 y 8	1	5,53	5,53
Calle 10 entre cra 8 y 9	1	1,50	1,50
	2	2,24	2,24
	3	0,56	0,56
	4	1,00	1,00
	5	1,65	1,65
	6	3,06	3,06
	7	6,74	6,74
Carrera 7 con calle 9 esquina	1	4,80	4,80
	2	18,98	18,98

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO







Carrera 7 entre calle 9 y 8	1	2,59	2,59
	2	1,43	1,43
	3	1,84	1,84
	4	17,64	17,64
	5	2,85	2,85
	6	4,56	4,56
Carrera 7 entre calle 8 y 7	1	3,12	3,12
	2	28,59	28,59
	3	9,10	9,10
	4	6,89	6,89
	5	0,84	0,84
	6	3,09	3,09
	7	1,04	1,04
Carrera 7 entre calle 7 y 6	1	1,89	1,89
	2	5,95	5,95
	3	1,65	1,65
	4	3,30	3,30
	5	1,80	1,80
	6	4,68	4,68
	7	35,23	35,23
	8	4,40	4,40
	9	9,96	9,96
	10	2,53	2,53
	11	5,72	5,72
	12	3,04	3,04
Carrera 7 entre 6 y 5	1	1,74	1,74
	2	47,36	47,36
	3	1,60	1,60
	4	18,57	18,57
	5	18,85	18,85
	6	5,84	5,84
	7	23,48	23,48
Diagonal 6 entre cra 7 y 8	1	30,58	30,58
	2	19,68	19,68
	3	1,26	1,26
	4	2,00	2,00
	5	21,25	21,25
	6	1,20	1,20
	7	6,60	6,60
Carrera 8 entre Dig 6 y calle 3	1	8,58	8,58
Carrera 8 entre calle 3 y 4	1	18,30	18,30
Carrera 8 entre 4 y 5	1	54,90	54,90
	2	4,36	4,36
calle 5 entre 8 y 9	1	6,38	6,38
	2	2,71	2,71
	3	24,00	24,00
	4	23,75	23,75
Calle 5 entre 6A y 6	1	1,69	1,69
	2	9,00	9,00
	3	2,87	2,87
	4	32,22	32,22
	5	1,98	1,98
	6	8,61	8,61
	7	1,44	1,44
	8	2,08	2,08
Avenida 10a n paralela quinta granada	1	12,50	12,50
TOTAL		**935,90**	**M2**

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

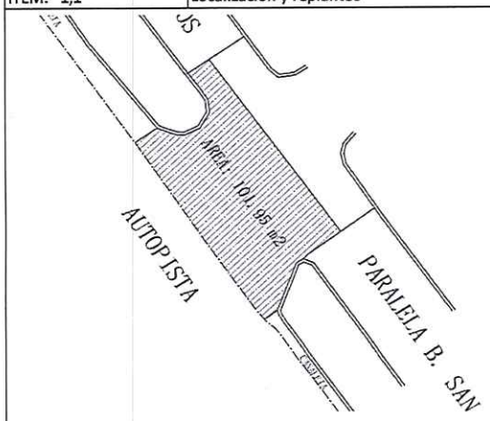
CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	San Carlos	
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26	

ITEM: 1,1 Localización y replanteo



SECTOR	ALTO	ANCHO	AREA	M2 TOTAL
Autopista ingreso a San Carlos			101,95	101,95
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			101,95	M2

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

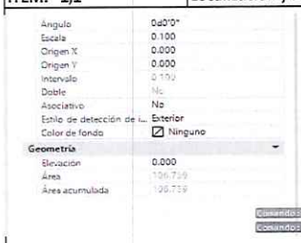
Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

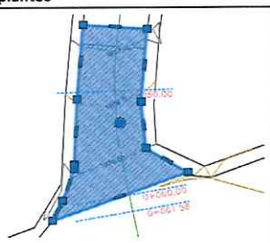
CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	Molinos
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 1,1	Localización y replanteo		M2





SECTOR	ALTO	ANCHO	AREA	TOTAL
Vía barrio Molinos			106,76	106,76
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			106,76	M2

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS		
INTERVENTORIA: Construingenieria		
SUPERVISIÓN : Linda Palacio	FECHA	ene-26

ITEM: 1,1 Localización y replanteo — M2

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Largo	Ancho	Area	V	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15					0,00
Espacio Publico Anden desde autipista hasta finalizar bomba de gasolina	187,00	1,40			261,80
Espacio Publico Anden desde autipista hasta despinchadero	15,00	1,40			21,00
Recorte de anden iniciando Autopists	13,50	0,75			10,13
					292,93
TOTAL			292,93		M2

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

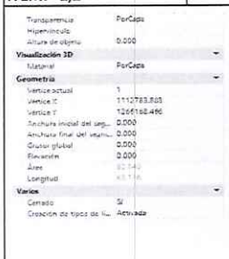
Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

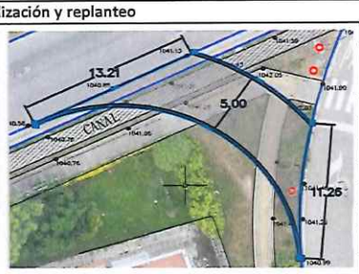
CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	VIA GUATIGUARA
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 1,1	Localización y replanteo		





SECTOR	ALTO	ANCHO	AREA	M2 TOTAL
Vía Guatiguara			85,84	85,84
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			85,84	M2

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

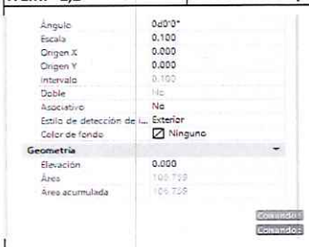
MEMORIAS DE CALCULO

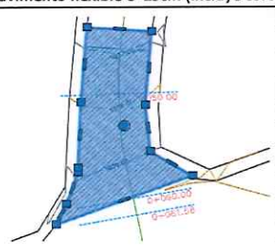
MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744 | SECTOR: Molinos

SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON | FECHA: ene-26

ITEM: 1,2 — Demolición de pavimento flexible e=15cm (Incluye corte y retiro) — M2





SECTOR	ALTO	ANCHO	AREA	TOTAL
Vía barrio Molinos			106,76	106,76
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			106,76	M2

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS		
INTERVENTORIA: Construingenieria		
SUPERVISIÓN : Linda Palacio	FECHA	ene-26

ITEM: 1,2 — Demolición de pavimento flexible e=15cm (Incluye corte y retiro) — M2

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 2: VIA TEMATICO



TRAMO 3: VIA JUNNIN



TRAMO 4: VIA CATALUÑA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Largo	Ancho	Area	V	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15	487,00	9,00			4383,00
Espacio Publico Bermacuneta					0,00
Espacio Publico Anden					0,00
TRAMO 2: CALLE 1 ENTRE LA DIAGONAL 6 Y LA CALLE 0 EN EL BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	203,40	7,05			1433,97
Bahía de carros Tramo 2	46,60	7,05			328,53
TRAMO 3: CARRERA 8 ENTRE CALLE 4a NORTE Y CALLE 6a NORTE EN EL BARRIO JUNNIN 1 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	98,14	9,10			893,10
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 NORTE Y CALLE 1 NORTE F EN LIMITANTE DEL BARRIO CATALUÑA Y PASEO GALICIA	32,50	9,60			312,00
					7350,60
TOTAL			7.350,60		M2

Ing. PERLA OREJUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Ing. Diana Edith Contreras Vargas
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	Casco Urbano
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 1,2	Demolición de pavimento flexible e=15cm (Incluye corte y retiro)		M2





SECTOR	DESCRIPCION	AREA	TOTAL
Carrera 6 entre calle 4 y 5	1	12,84	12,84
	2	3,90	3,90
	3	8,38	8,38
	4	8,54	8,54
	5	8,16	8,16
	6	1,36	1,36
	7	2,93	2,93
	8	6,60	6,60
	9	1,69	1,69
	10	2,72	2,72
	11	7,67	7,67
	12	2,57	2,57
	13	12,92	12,92
	14	7,25	7,25
Carrera 6 entre calle 5 y 6	1	4,79	4,79
	2	1,44	1,44
	3	8,19	8,19
	4	8,05	8,05
	5	14,62	14,62
Carrera 6 entre Cll 6 y 7	1	3,36	3,36
	2	3,00	3,00
	3	9,00	9,00
	4	2,60	2,60
	5	37,10	37,10
	6	10,08	10,08
	7	14,70	14,70
Carrera 6 entre call 7 y 8	1	8,74	8,74
	2	18,02	18,02
	3	6,30	6,30
	4	4,47	4,47
	5	19,80	19,80
	6	6,30	6,30
	7	6,86	6,86
	8	7,59	7,59
Carrera 6 entre call 8 y 9	1	2,09	2,09
	2	8,36	8,36
	3	1,62	1,62
	4	3,60	3,60
	5	1,19	1,19
	6	0,99	0,99
Calle 10 entre cra 6 y 7	1	2,40	2,40
	2	1,92	1,92
	3	0,60	0,60
	4	1,42	1,42
	5	2,04	2,04
	6	0,64	0,64
	7	1,35	1,35
Calle 10 entre cra 7 y 8	1	5,53	5,53
Calle 10 entre cra 8 y 9	1	1,50	1,50
	2	2,24	2,24
	3	0,56	0,56
	4	1,00	1,00
	5	1,65	1,65
	6	3,06	3,06
	7	6,74	6,74
Carrera 7 con calle 9 esquina	1	4,80	4,80
	2	18,98	18,98

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

	CONSORCIO VIAS URBANAS
	MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	Casco Urbano
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 1,2	Demolición de pavimento flexible e=15cm (Incluye corte y retiro)		M2







SECTOR	DESCRIPCION	AREA	TOTAL
Carrera 7 entre calle 9 y 8	1	2,59	2,59
	2	1,43	1,43
	3	1,84	1,84
	4	17,64	17,64
	5	2,85	2,85
	6	4,56	4,56
Carrera 7 entre calle 8 y 7	1	3,12	3,12
	2	28,59	28,59
	3	9,10	9,10
	4	6,89	6,89
	5	0,84	0,84
	6	3,09	3,09
	7	1,04	1,04
Carrera 7 entre calle 7 y 6	1	1,89	1,89
	2	5,95	5,95
	3	1,65	1,65
	4	3,30	3,30
	5	1,80	1,80
	6	4,68	4,68
	7	35,23	35,23
	8	4,40	4,40
	9	9,96	9,96
	10	2,53	2,53
	11	5,72	5,72
	12	3,04	3,04
Carrera 7 entre 6 y 5	1	1,74	1,74
	2	47,36	47,36
	3	1,60	1,60
	4	18,57	18,57
	5	18,85	18,85
	6	5,84	5,84
	7	23,48	23,48
Diagonal 6 entre cra 7 y 8	1	30,58	30,58
	2	19,68	19,68
	3	1,26	1,26
	4	2,00	2,00
	5	21,25	21,25
	6	1,20	1,20
	7	6,60	6,60
Carrera 8 entre Dig 6 y calle 3	1	8,58	8,58
Carrera 8 entre calle 3 y 4	1	18,30	18,30
Carrera 8 entre 4 y 5	1	54,90	54,90
	2	4,36	4,36
calle 5 entre 8 y 9	1	6,38	6,38
	2	2,71	2,71
	3	24,00	24,00
	4	23,75	23,75
Calle 5 entre 6A y 6	1	1,69	1,69
	2	9,00	9,00
	3	2,87	2,87
	4	32,22	32,22
	5	1,98	1,98
	6	8,61	8,61
	7	1,44	1,44
	8	2,08	2,08
Avenida 10a n paralela quinta granada	1	12,50	12,50
TOTAL		935,90	M2

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744			
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS		FRENTE VIA PIEDECUESTA	
INTERVENTORIA: Construingenieria			
SUPERVISIÓN : Linda Palacio		FECHA	ene-26
ITEM: 1,3	Demolición de andenes (Incluye retiro)		M2

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 2: VIA TEMATICO



TRAMO 3: VIA JUNNIN



TRAMO 4: VIA CATALUÑA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Largo	Ancho	Area	V	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15					0,00
Espacio Publico Bermacuneta					0,00
Espacio Publico Anden Finalizando antigua, llegando al tematico	9,58	2,50			23,95
TRAMO 2: CALLE 1 ENTRE LA DIAGONAL 6 Y LA CALLE 0 EN EL BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.					0,00
Bahía de carros Tramo 2					0,00
TRAMO 3: CARRERA 8 ENTRE CALLE 4a NORTE Y CALLE 6a NORTE EN EL BARRIO JUNNIN 1 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.					0,00
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 NORTE Y CALLE 1 NORTE F EN LIMITANTE DEL BARRIO CATALUÑA Y PASEO GALICIA	4,30	1,80			7,74
					31,69
TOTAL			31,69		M2

Ing. PERLA OREJUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Ing. Diana Edith Contreras Vargas
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

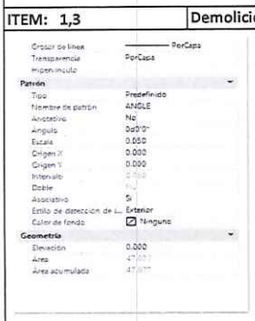
CONSORCIO VIAS URBANAS

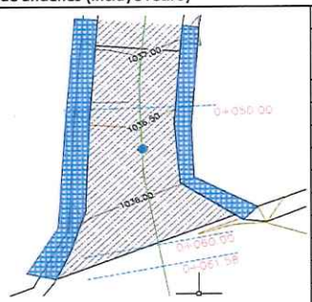
MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	Molinos
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26

ITEM: 1,3 — Demolición de andenes (Incluye retiro) — M2





SECTOR	ALTO	ANCHO	AREA	TOTAL
Vía barrio Molinos			47,08	47,08
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			47,08	M2

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

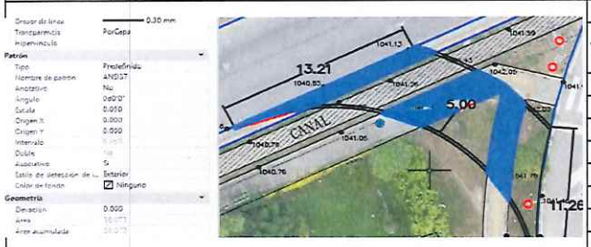
CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	VIA GUATIGUARA
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26

ITEM: 1,3 — Demolición de andenes (Incluye retiro)



SECTOR	ALTO	ANCHO	AREA	M2 TOTAL
Vía Guatiguara			36,07	36,07
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			36,07	M2

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoría
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744			
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS			
INTERVENTORIA: Construingenieria		FRENTE VIA PIEDECUESTA	
SUPERVISIÓN : Linda Palacio		FECHA	ene-26
ITEM: 1,4	Demolición de sardineles existentes (incluye retiro)		ML

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 2: VIA TEMATICO



TRAMO 3: VIA JUNNIN



TRAMO 4: VIA CATALUÑA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Largo	Ancho	Area	V	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15					0,00
Espacio Publico Bermacuneta					0,00
Espacio Publico Anden Finalizando antigua, llegando al tematico	9,58				9,58
TRAMO 2: CALLE 1 ENTRE LA DIAGONAL 6 Y LA CALLE 0 EN EL BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.					0,00
Bahía de carros Tramo 2					0,00
TRAMO 3: CARRERA 8 ENTRE CALLE 4a NORTE Y CALLE 6a NORTE EN EL BARRIO JUNNIN 1 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.					0,00
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 NORTE Y CALLE 1 NORTE F EN LIMITANTE DEL BARRIO CATALUÑA Y PASEO GALICIA	6,00				6,00
					15,58
TOTAL			15,58		ML

Ing. PERLA OREJUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Ing. Diana Edith Contreras Vargas
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

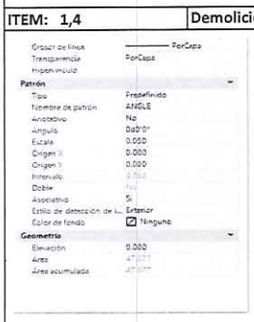
CONSORCIO VIAS URBANAS

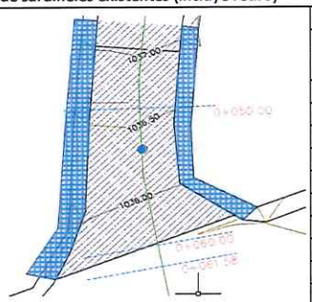
MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	Molinos	
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26	

ITEM: 1,4 — Demolición de sardineles existentes (incluye retiro) — ML





SECTOR	LARGO	CANT	AREA	TOTAL
Vía barrio Molinos	20	2		40,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			40,00	ML

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

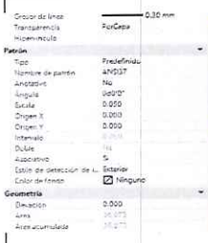
CONSORCIO VIAS URBANAS

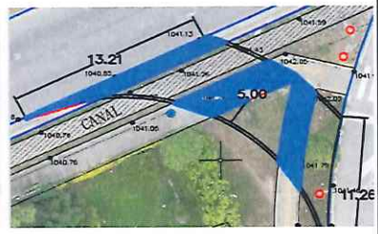
MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	VIA GUATIGUARA
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26

ITEM: 1,4 — Demolición de sardineles existentes (incluye retiro)





SECTOR	LONG	ANCHO	AREA	ML TOTAL
Vía Guatiguara	35,08			35,08
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			35,08	ML

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS		
INTERVENTORIA: Construingenieria		
SUPERVISIÓN : Linda Palacio	FECHA	ene-26
ITEM: 2,1	Excavación en material común de profundidad 0.0 a 0.50m Medios mecanicos	M3

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 2: VIA TEMATICO



TRAMO 3: VIA JUNNIN



TRAMO 4: VIA CATALUÑA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Ancho	Largo	Espesor	V	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15	9,00	487,00	0,45		1972,35
	0,00	0	0,00		0,00
Espacio Publico Bermacuneta					0,00
Espacio Publico Anden					0,00
TRAMO 2: CALLE 1 ENTRE LA DIAGONAL 6 Y LA CALLE 0 EN EL BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	7,05	203,40	0,45		645,29
Bahía de carros Tramo 2	7,05	46,60	0,45		147,84
TRAMO 3: CARRERA 8 ENTRE CALLE 4a NORTE Y CALLE 6a NORTE EN EL BARRIO JUNNIN 1 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	9,10	98,14	0,45		401,90
TRAMO 3: FALLO DETECTADO CALZADA CON BAJANTES COLINDANTES	4,55	98,14	0,47		209,87
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 NORTE Y CALLE 1 NORTE F EN LIMITANTE DEL BARRIO CATALUÑA Y PASEO GALICIA	9,60	24,50	0,45		105,84
TRAMO 4: FALLO	4,80	8,17	0,43		16,86
					3499,95
TOTAL			3.499,95		M3

Ing. PERLA OREJUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Ing. Diana Edith Contreras Vargas
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

CONSORCIO VIAS URBANAS

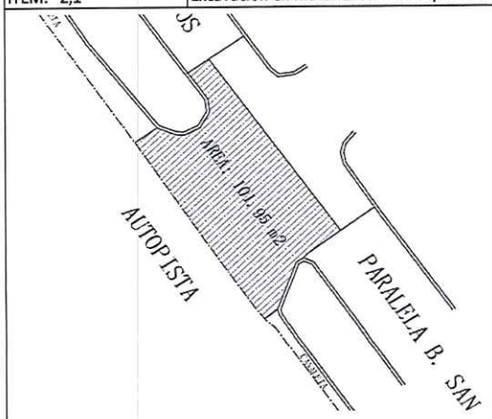
MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744 | SECTOR: San Carlos

SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON | FECHA: ene-26

ITEM: 2,1 — Excavación en material común de profundidad 0.0 a 0.50m Medios mecanicos — M3



SECTOR	ALTO	ESPESOR	AREA	TOTAL
Autopista ingreso a San Carlos		0,45	101,95	45,88
	1,5	1,25	5,50	10,31
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			56,19	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

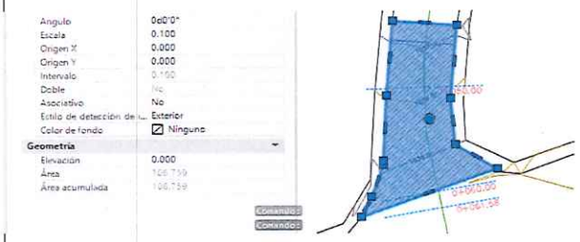
MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744

SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON

SECTOR	Molinos
FECHA	ene-26

ITEM: 2,1 Excavación en material común de profundidad 0.0 a 0.50m Medios mecanicos — M3



SECTOR	ALTO	ESPESOR	AREA	TOTAL
Vía barrio Molinos		0,45	106,76	48,04
Disminuir pendiente		0,25	106,76	106,76
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			154,80	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

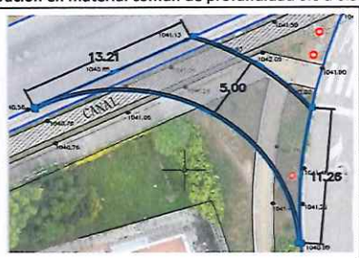
MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	VIA GUATIGUARA
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26

ITEM: 2,1	Excavación en material común de profundidad 0.0 a 0.50m Medios mecanicos	M3





SECTOR	ALTO	ANCHO	AREA	TOTAL
Vía Guatiguara	1,03		85,84	88,42
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			88,42	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoría
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS		
INTERVENTORIA: Construingenieria		
SUPERVISION : Linda Palacio	FECHA	ene-26

ITEM: 2,2 — Conformación, adecuación y compactación de la banca o subrasante — M2

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 2: VIA TEMATICO



TRAMO 3: VIA JUNNIN



TRAMO 4: VIA CATALUÑA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Ancho	Largo	Espesor	V	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15	9,00	487,00			4383,00
Filtro	0,50	300,00			150,00
Espacio Publico Anden desde autipista hasta finalizar bomba de gasolina					0,00
Espacio Publico Anden	2,00	309,58			619,16
TRAMO 2: CALLE 1 ENTRE LA DIAGONAL 6 Y LA CALLE 0 EN EL BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	7,05	203,40			1433,97
Bahía de carros Tramo 2	7,05	46,60			328,53
TRAMO 3: CARRERA 8 ENTRE CALLE 4a NORTE Y CALLE 6a NORTE EN EL BARRIO JUNNIN 1 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	9,10	98,14			893,10
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 NORTE Y CALLE 1 NORTE F EN LIMITANTE DEL BARRIO CATALUÑA Y PASEO GALICIA	9,60	24,50			235,20
					0,00
					8042,96
TOTAL			8.042,96		M2

Ing. PERLA OREJUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Ing. Diana Edith Contreras Vargas
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	Casco Urbano
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 2,2	Conformación, adecuación y compactación de la banca o subrasante		M2





SECTOR	DESCRIPCION	ESPESOR	AREA	TOTAL
Carrera 6 entre calle 4 y 5	1	1,00	12,84	12,84
	2	1,00	3,90	3,90
	3	1,00	8,38	8,38
	4	1,00	8,54	8,54
	5	1,00	8,16	8,16
	6	1,00	1,36	1,36
	7	1,00	2,93	2,93
	8	1,00	6,60	6,60
	9	1,00	1,69	1,69
	10	1,00	2,72	2,72
	11	1,00	7,67	7,67
	12	1,00	2,57	2,57
	13	1,00	12,92	12,92
	14	1,00	7,25	7,25
Carrera 6 entre calle 5 y 6	1	1,00	4,79	4,79
	2	1,00	1,44	1,44
	3	1,00	8,19	8,19
	4	1,00	8,05	8,05
	5	1,00	14,62	14,62
Carrera 6 entre Cll 6 y 7	1	1,00	3,36	3,36
	2	1,00	3,00	3,00
	3	1,00	9,00	9,00
	4	1,00	2,60	2,60
	5	1,00	37,10	37,10
	6	1,00	10,08	10,08
	7	1,00	14,70	14,70
Carrera 6 entre call 7 y 8	1	1,00	8,74	8,74
	2	1,00	18,02	18,02
	3	1,00	6,30	6,30
	4	1,00	4,47	4,47
	5	1,00	19,80	19,80
	6	1,00	6,30	6,30
	7	1,00	6,86	6,86
	8	1,00	7,59	7,59
Carrera 6 entre call 8 y 9	1	1,00	2,09	2,09
	2	1,00	8,36	8,36
	3	1,00	1,62	1,62
	4	1,00	3,60	3,60
	5	1,00	1,19	1,19
	6	1,00	0,99	0,99
Calle 10 entre cra 6 y 7	1	1,00	2,40	2,40
	2	1,00	1,92	1,92
	3	1,00	0,60	0,60
	4	1,00	1,42	1,42
	5	1,00	2,04	2,04
	6	1,00	0,64	0,64
	7	1,00	1,35	1,35
Calle 10 entre cra 7 y 8	1	1,00	5,53	5,53
Calle 10 entre cra 8 y 9	1	1,00	1,50	1,50
	2	1,00	2,24	2,24
	3	1,00	0,56	0,56
	4	1,00	1,00	1,00
	5	1,00	1,65	1,65
	6	1,00	3,06	3,06
	7	1,00	6,74	6,74
Carrera 7 con calle 9 esquina	1	1,00	4,80	4,80
	2	1,00	18,98	18,98

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744 | SECTOR | Casco Urbano

SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON | FECHA | ene-26

ITEM: 2,2 | Conformación, adecuación y compactación de la banca o subrasante | M2







SECTOR	DESCRIPCION	ESPESOR	AREA	TOTAL
Carrera 7 entre calle 9 y 8	1	1,00	2,59	2,59
	2	1,00	1,43	1,43
	3	1,00	1,84	1,84
	4	1,00	17,64	17,64
	5	1,00	2,85	2,85
	6	1,00	4,56	4,56
Carrera 7 entre calle 8 y 7	1	1,00	3,12	3,12
	2	1,00	28,59	28,59
	3	1,00	9,10	9,10
	4	1,00	6,89	6,89
	5	1,00	0,84	0,84
	6	1,00	3,09	3,09
	7	1,00	1,04	1,04
Carrera 7 entre calle 7 y 6	1	1,00	1,89	1,89
	2	1,00	5,95	5,95
	3	1,00	1,65	1,65
	4	1,00	3,30	3,30
	5	1,00	1,80	1,80
	6	1,00	4,68	4,68
	7	1,00	35,23	35,23
	8	1,00	4,40	4,40
	9	1,00	9,96	9,96
	10	1,00	2,53	2,53
	11	1,00	5,72	5,72
	12	1,00	3,04	3,04
Carrera 7 entre 6 y 5	1	1,00	1,74	1,74
	2	1,00	47,36	47,36
	3	1,00	1,60	1,60
	4	1,00	18,57	18,57
	5	1,00	18,85	18,85
	6	1,00	5,84	5,84
	7	1,00	23,48	23,48
Diagonal 6 entre cra 7 y 8	1	1,00	30,58	30,58
	2	1,00	19,68	19,68
	3	1,00	1,26	1,26
	4	1,00	2,00	2,00
	5	1,00	21,25	21,25
	6	1,00	1,20	1,20
	7	1,00	6,60	6,60
Carrera 8 entre Dig 6 y calle 3	1	1,00	8,58	8,58
Carrera 8 entre calle 3 y 4	1	1,00	18,30	18,30
Carrera 8 entre 4 y 5	1	1,00	54,90	54,90
	2	1,00	4,36	4,36
calle 5 entre 8 y 9	1	1,00	6,38	6,38
	2	1,00	2,71	2,71
	3	1,00	24,00	24,00
	4	1,00	23,75	23,75
Calle 5 entre 6A y 6	1	1,00	1,69	1,69
	2	1,00	9,00	9,00
	3	1,00	2,87	2,87
	4	1,00	32,22	32,22
	5	1,00	1,98	1,98
	6	1,00	8,61	8,61
	7	1,00	1,44	1,44
	8	1,00	2,08	2,08
Avenida 10a n paralela quinta granada	1	1,00	12,50	12,50
TOTAL			935,90	M2

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

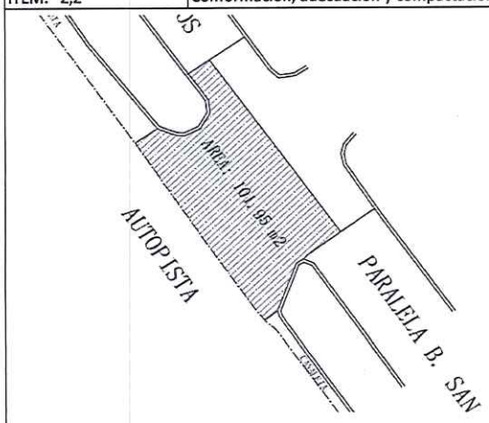
CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	San Carlos	
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26	

ITEM: 2,2 — Conformación, adecuación y compactación de la banca o subrasante — M2



SECTOR	ALTO	ESPESOR	AREA	TOTAL
Autopista ingreso a San Carlos			101,95	101,95
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			101,95	M2

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

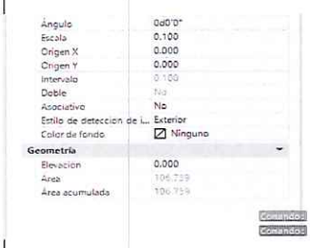
Residente Interventoría
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

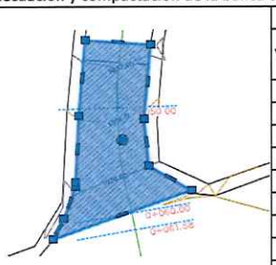
CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	Molinos	
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26	
ITEM: 2,2	Conformación, adecuación y compactación de la banca o subrasante		M2





SECTOR	ALTO	ESPESOR	AREA	TOTAL
Vía barrio Molinos			106,76	106,76
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			106,76	M2

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

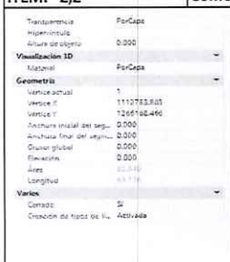
Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	VIA GUATIGUARA
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 2,2	Conformación, adecuación y compactación de la banca o subrasante		M2





SECTOR	ALTO	ANCHO	AREA	TOTAL
Vía Guatiguara			85,84	85,84
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			85,84	M2

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoría
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS		
INTERVENTORIA: Construingenieria		
SUPERVISIÓN : Linda Palacio	FECHA	ene-26

ITEM: 2,2 — Conformación, adecuación y compactación de la banca o subrasante — M2

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Ancho	Largo	Espesor	V	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15					0,00
Filtro					0,00
Espacio Publico Anden desde autipista hasta finalizar bomba de gasolina	1,40	187,00			261,80
Espacio Publico Anden desde autopista hasta despinchadero	1,40	15,00			21,00
Recorte de anden iniciando Autopists	13,50	0,75			10,13
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					292,93
TOTAL			292,93		M2

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS		
INTERVENTORIA: Construingenieria	FECHA	ene-26
SUPERVISIÓN : Linda Palacio		

ITEM: 2,3 — Cargue, retiro y disposición final — M3

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 2: VIA TEMATICO



TRAMO 3: VIA JUNNIN



TRAMO 4: VIA CATALUÑA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Ancho	Largo	Expansión	Espesor	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15	9,00	487,00	1,30	0,45	2564,06
TRAMO 2: CALLE 1 ENTRE LA DIAGONAL 6 Y LA CALLE 0 EN EL BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	7,05	203,40	1,30	0,45	838,87
Bahía de carros Tramo 2	7,05	46,60	1,30	0,45	192,19
TRAMO 3: CARRERA 8 ENTRE CALLE 4a NORTE Y CALLE 6a NORTE EN EL BARRIO JUNNIN 1 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	9,10	98,14	1,30	0,45	522,46
TRAMO 3: FALLO DETECTADO CALZADA CON BAJANTES COLINDANTES	4,55	98,14	1,30	0,47	272,84
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 NORTE Y CALLE 1 NORTE F EN LIMITANTE DEL BARRIO CATALUÑA Y PASEO GALICIA	9,60	24,50	1,30	0,45	137,59
TRAMO 4: FALLO	4,80	8,17	1,30	0,43	21,92
Excavación Manual	531,90		1,30		691,47
					5241,41
TOTAL			5.241,41		M3

Ing. PERLA OREJUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Ing. Diana Esther Contreras Vargas
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744 | SECTOR | Casco Urbano

SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON | FECHA | ene-26

ITEM: 2,3 | Cargue, retiro y disposición final | M3





SECTOR	DESCRIPCION	ESPESOR	AREA	EXPANSIÓN	TOTAL
Carrera 6 entre calle 4 y 5	1	0,25	12,84	1,30	4,17
	2	0,25	3,90	1,30	1,27
	3	0,25	8,38	1,30	2,72
	4	0,25	8,54	1,30	2,78
	5	0,25	8,16	1,30	2,65
	6	0,25	1,36	1,30	0,44
	7	0,25	2,93	1,30	0,95
	8	0,25	6,60	1,30	2,15
	9	0,25	1,69	1,30	0,55
	10	0,25	2,72	1,30	0,88
	11	0,25	7,67	1,30	2,49
	12	0,25	2,57	1,30	0,83
	13	0,25	12,92	1,30	4,20
	14	0,25	7,25	1,30	2,36
Carrera 6 entre calle 5 y 6	1	0,25	4,79	1,30	1,56
	2	0,25	1,44	1,30	0,47
	3	0,25	8,19	1,30	2,66
	4	0,25	8,05	1,30	2,62
	5	0,25	14,62	1,30	4,75
Carrera 6 entre Cll 6 y 7	1	0,25	3,36	1,30	1,09
	2	0,25	3,00	1,30	0,98
	3	0,25	9,00	1,30	2,93
	4	0,25	2,60	1,30	0,85
	5	0,25	37,10	1,30	12,06
	6	0,25	10,08	1,30	3,28
	7	0,25	14,70	1,30	4,78
Carrera 6 entre call 7 y 8	1	0,25	8,74	1,30	2,84
	2	0,25	18,02	1,30	5,86
	3	0,25	6,30	1,30	2,05
	4	0,25	4,47	1,30	1,45
	5	0,25	19,80	1,30	6,44
	6	0,25	6,30	1,30	2,05
	7	0,25	6,86	1,30	2,23
	8	0,25	7,59	1,30	2,47
Carrera 6 entre call 8 y 9	1	0,25	2,09	1,30	0,68
	2	0,25	8,36	1,30	2,72
	3	0,25	1,62	1,30	0,53
	4	0,25	3,60	1,30	1,17
	5	0,25	1,19	1,30	0,39
	6	0,25	0,99	1,30	0,32
Calle 10 entre cra 6 y 7	1	0,25	2,40	1,30	0,78
	2	0,25	1,92	1,30	0,62
	3	0,25	0,60	1,30	0,20
	4	0,25	1,42	1,30	0,46
	5	0,25	2,04	1,30	0,66
	6	0,25	0,64	1,30	0,21
	7	0,25	1,35	1,30	0,44
Calle 10 entre cra 7 y 8	1	0,25	5,53	1,30	1,80
Calle 10 entre cra 8 y 9	1	0,25	1,50	1,30	0,49
	2	0,25	2,24	1,30	0,73
	3	0,25	0,56	1,30	0,18
	4	0,25	1,00	1,30	0,33
	5	0,25	1,65	1,30	0,54
	6	0,25	3,06	1,30	0,99
	7	0,25	6,74	1,30	2,19
Carrera 7 con calle 9 esquina	1	0,25	4,80	1,30	1,56
	2	0,25	18,98	1,30	6,17

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744 | SECTOR | Casco Urbano

SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON | FECHA | ene-26

ITEM: 2,3 | Cargue, retiro y disposición final | M3







SECTOR	DESCRIPCION	ESPESOR	AREA	EXPANSIÓN	TOTAL
Carrera 7 entre calle 9 y 8	1	0,25	2,59	1,30	0,84
	2	0,25	1,43	1,30	0,46
	3	0,25	1,84	1,30	0,60
	4	0,25	17,64	1,30	5,73
	5	0,25	2,85	1,30	0,93
	6	0,25	4,56	1,30	1,48
Carrera 7 entre calle 8 y 7	1	0,25	3,12	1,30	1,01
	2	0,25	28,59	1,30	9,29
	3	0,25	9,10	1,30	2,96
	4	0,25	6,89	1,30	2,24
	5	0,25	0,84	1,30	0,27
	6	0,25	3,09	1,30	1,00
	7	0,25	1,04	1,30	0,34
Carrera 7 entre calle 7 y 6	1	0,25	1,89	1,30	0,61
	2	0,25	5,95	1,30	1,93
	3	0,25	1,65	1,30	0,54
	4	0,25	3,30	1,30	1,07
	5	0,25	1,80	1,30	0,59
	6	0,25	4,68	1,30	1,52
	7	0,25	35,23	1,30	11,45
	8	0,25	4,40	1,30	1,43
	9	0,25	9,96	1,30	3,24
	10	0,25	2,53	1,30	0,82
	11	0,25	5,72	1,30	1,86
	12	0,25	3,04	1,30	0,99
Carrera 7 entre 6 y 5	1	0,25	1,74	1,30	0,57
	2	0,25	47,36	1,30	15,39
	3	0,25	1,60	1,30	0,52
	4	0,25	18,57	1,30	6,04
	5	0,25	18,85	1,30	6,13
	6	0,25	5,84	1,30	1,90
	7	0,25	23,48	1,30	7,63
Diagonal 6 entre cra 7 y 8	1	0,25	30,58	1,30	9,94
	2	0,25	19,68	1,30	6,40
	3	0,25	1,26	1,30	0,41
	4	0,25	2,00	1,30	0,65
	5	0,25	21,25	1,30	6,91
	6	0,25	1,20	1,30	0,39
	7	0,25	6,60	1,30	2,15
Carrera 8 entre Dig 6 y calle 3	1	0,25	8,58	1,30	2,79
Carrera 8 entre calle 3 y 4	1	0,25	18,30	1,30	5,95
Carrera 8 entre 4 y 5	1	0,25	54,90	1,30	17,84
	2	0,25	4,36	1,30	1,42
calle 5 entre 8 y 9	1	0,25	6,38	1,30	2,07
	2	0,25	2,71	1,30	0,88
	3	0,25	24,00	1,30	7,80
	4	0,25	23,75	1,30	7,72
Calle 5 entre 6A y 6	1	0,25	1,69	1,30	0,55
	2	0,25	9,00	1,30	2,93
	3	0,25	2,87	1,30	0,93
	4	0,25	32,22	1,30	10,47
	5	0,25	1,98	1,30	0,64
	6	0,25	8,61	1,30	2,80
	7	0,25	1,44	1,30	0,47
	8	0,25	2,08	1,30	0,68
Avenida 10a n paralela quinta granada	1	0,25	12,50	1,30	4,06
TOTAL			304,17	M3	

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

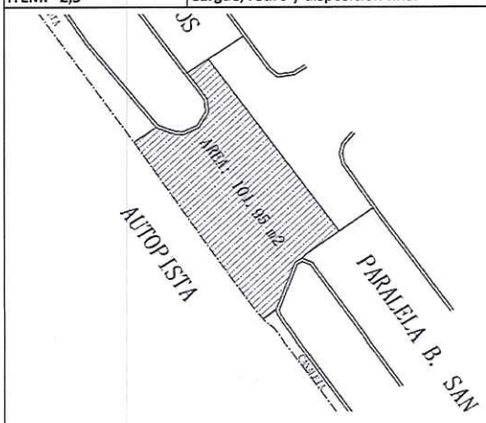
Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	San Carlos
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 2,3	Cargue, retiro y disposición final		M3



SECTOR	EXPANSIÓN	ESPESOR	AREA	TOTAL
Autopista ingreso a San Carlos	1,3	0,45	101,95	59,64
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			59,64	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

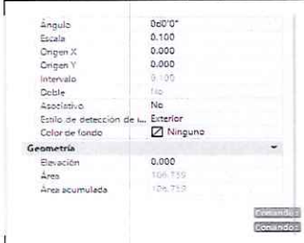
Residente Interventoría
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

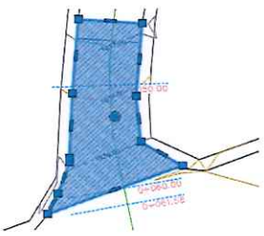
CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	Molinos	
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26	
ITEM: 2,3	Cargue, retiro y disposición final		M3





SECTOR	EXPANSIÓN	ESPESOR	AREA	TOTAL
Vía barrio Molinos	1,3	0,45	106,76	62,45
Disminuir pendiente	1,3	0,25	106,76	106,76
VOLUMEN EXCAVACIÓN MANUAL				21,19
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			190,40	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

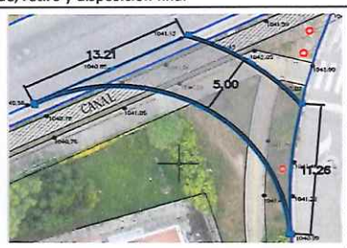
Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	VIA GUATIGUARA	
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26	
ITEM: 2,3	Cargue, retiro y disposición final		M3



SECTOR	ALTO	EXPANSIÓN	AREA	TOTAL
Vía Guatiguara	1,03	1,3	85,84	114,94
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			114,94	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoría
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS		
INTERVENTORIA: Construingenieria		
SUPERVISIÓN : Linda Palacio	FECHA	ene-26

ITEM: 2,3 — Cargue, retiro y disposición final — M3

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Volm	Largo	Expansión	Espesor	
Excavación Manual	195,15		1,30		253,70
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
TOTAL			253,70		M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA	
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS			
INTERVENTORIA: Construingenieria			
SUPERVISIÓN : Linda Palacio	FECHA	ene-26	
ITEM: 3,1	Suministro, conformación y compactación de Sub base Granular		M3

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 2: VIA TEMATICO



TRAMO 3: VIA JUNNIN



TRAMO 4: VIA CATALUÑA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Ancho	Largo	Expansión	Espesor	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15	9,00	487,00		0,25	1095,75
FALLO DETECTADO	0,00	0,00		0,00	0,00
Espacio Publico Anden desde autipista hasta finalizar bomba de gasolina					0,00
Espacio Publico Anden					0,00
TRAMO 2: CALLE 1 ENTRE LA DIAGONAL 6 Y LA CALLE 0 EN EL BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	7,05	203,40		0,25	358,49
Bahía de carros Tramo 2	7,05	46,60		0,25	82,13
TRAMO 3: CARRERA 8 ENTRE CALLE 4a NORTE Y CALLE 6a NORTE EN EL BARRIO JUNNIN 1 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	9,10	98,14		0,25	223,28
TRAMO 3: FALLO DETECTADO CALZADA CON BAJANTES COLINDANTES	4,55	98,14		0,47	209,88
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 NORTE Y CALLE 1 NORTE F EN LIMITANTE DEL BARRIO CATALUÑA Y PASEO GALICIA	9,60	24,50		0,25	58,80
TRAMO 4: FALLO	4,80	8,17		0,43	16,86
					2045,19
TOTAL			2.045,19	M3	

Ing. PERLA OREJUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

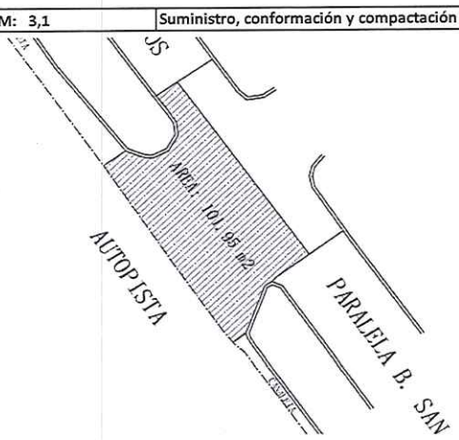
Ing. Diana Edith Contreras Vargas
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	San Carlos	
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26	
ITEM: 3,1	Suministro, conformación y compactación de Sub base Granular		M3



SECTOR	EXPANSIÓN	ESPESOR	AREA	TOTAL
Autopista ingreso a San Carlos	1	0,25	101,95	25,49
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			25,49	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

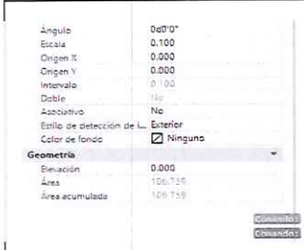
Residente Interventoría
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

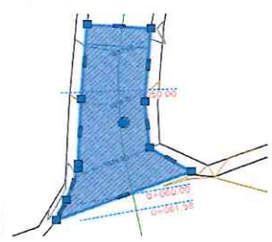
CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

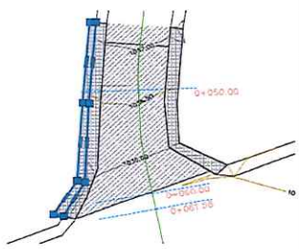
MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	Molinos	
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26	
ITEM: 3,1	Suministro, conformación y compactación de Sub base Granular		M3









SECTOR	EXPANSIÓN	ESPESOR	AREA	TOTAL
Autopista ingreso a San Carlos	1	0,25	106,76	26,69
Anden	1	0,2	11,75	2,35
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			29,04	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

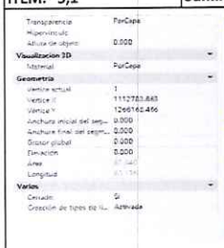
Residente Interventoría
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	VIA GUATIGUARA
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 3,1	Suministro, conformación y compactación de Sub base Granular		M3





SECTOR	ALTO	EXPANSIÓN	AREA	TOTAL
Vía Guatiguara	0,25		85,84	21,46
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			21,46	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA	
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS			
INTERVENTORIA: Construingenieria			
SUPERVISIÓN : Linda Palacio	FECHA	ene-26	
ITEM: 3,2	Suministro, conformación y compactación de Base Granular		M3

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 2: VIA TEMATICO



TRAMO 4: VIA CATALUÑA



TRAMO 3: VIA JUNNIN



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Ancho	Largo	Expansión	Espesor	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15	9,00	487,00		0,20	876,60
Anden en zona de bajo					0,00
Espacio Publico Anden desde autipista hasta finalizar bomba de gasolina					0,00
Espacio Publico Anden	1,60	300,00		0,20	96,00
TRAMO 2: CALLE 1 ENTRE LA DIAGONAL 6 Y LA CALLE 0 EN EL BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	7,05	203,40		0,20	286,79
Bahía de carros Tramo 2	7,05	46,60		0,20	65,71
TRAMO 3: CARRERA 8 ENTRE CALLE 4a NORTE Y CALLE 6a NORTE EN EL BARRIO JUNNIN 1 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	9,10	98,14		0,20	178,62
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 NORTE Y CALLE 1 NORTE F EN LIMITANTE DEL BARRIO CATALUÑA Y PASEO GALICIA	9,60	24,50		0,20	47,04
					0,00
					1550,76
TOTAL			1.550,76		M3

Ing. PERLA OREJUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

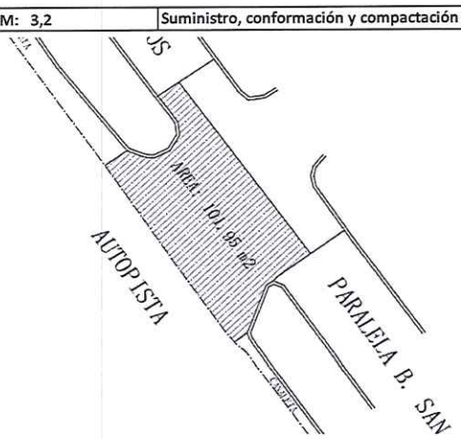
Ing. Diana Edith Contreras Vargas
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	San Carlos	
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26	
ITEM: 3,2	Suministro, conformación y compactación de Base Granular		M3



SECTOR	EXPANSIÓN	ESPESOR	AREA	TOTAL
Autopista ingreso a San Carlos	1	0,2	101,95	20,39
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			20,39	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

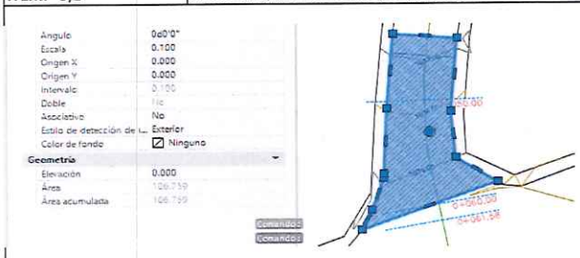
Residente Interventoría
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	Molinos
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 3,2	Suministro, conformación y compactación de Base Granular		M3



SECTOR	EXPANSIÓN	ESPESOR	AREA	TOTAL
Vía barrio Molinos	1	0,2	106,76	21,35
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			21,35	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoría
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	VIA GUATIGUARA	
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26	
ITEM: 3,2	Suministro, conformación y compactación de Base Granular		M3



SECTOR	ALTO	EXPANSIÓN	AREA	TOTAL
Vía Guatiguara	0,25		85,84	21,46
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			21,46	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS		
INTERVENTORIA: Construingenieria		
SUPERVISIÓN : Linda Palacio	FECHA	ene-26

ITEM: 3,2	Suministro, conformación y compactación de Base Granular	M3

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Ancho	Largo	Expansión	Espesor	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15					0,00
Anden en zona de bajo	1,00	15,00		0,20	3,00
Espacio Publico Anden desde autipista hasta finalizar bomba de gasolina	1,00	187,00		0,20	37,40
Recorte de anden iniciando Autopists	13,50	0,75		0,20	2,03
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					42,43
TOTAL			42,43	M3	

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA	
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS			
INTERVENTORIA: Construingenieria			
SUPERVISIÓN : Linda Palacio	FECHA	ene-26	
ITEM: 3,3	Suministro e Instalación de Mezcla densa en caliente Tipo MDC 19		M3

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 2: VIA TEMATICO



TRAMO 3: VIA JUNNIN



TRAMO 4: VIA CATALUÑA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Ancho	Largo	Expansión	Espesor	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15	8,00	487,00		0,12	467,52
Filtro					0,00
Espacio Publico Bermacuneta					0,00
Espacio Publico Anden					0,00
TRAMO 2: CALLE 1 ENTRE LA DIAGONAL 6 Y LA CALLE 0 EN EL BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	7,05	203,40		0,12	172,08
Bahía de carros Tramo 2	7,05	46,60		0,12	39,42
TRAMO 3: CARRERA 8 ENTRE CALLE 4a NORTE Y CALLE 6a NORTE EN EL BARRIO JUNNIN 1 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	9,10	98,14		0,12	107,17
TRAMO 3: ZONA DE FALLO, REALIZADO CON MDC-19 MEJORADO CON MALLA BX50	-2,50	98,14		0,12	-29,44
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1	9,60	32,50		0,12	37,44
					794,19
TOTAL			794,19	M3	

Ing. PERLA ORTIGUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

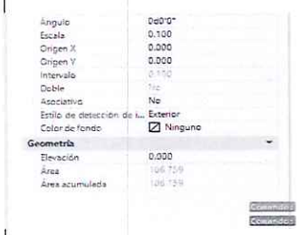
Ing. Diana Edith Contreras Vargas
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

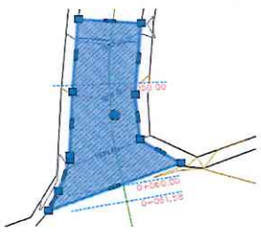
CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	Molinos
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 3,3	Suministro, transporte, colocación y compactación de mezcla asfáltica en caliente MDC 19		M3





SECTOR	EXPANSIÓN	ESPESOR	AREA	TOTAL
Vía barrio Molinos	1	0,12	106,76	12,81
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			12,81	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA	
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS			
INTERVENTORIA: Construingenieria			
SUPERVISIÓN : Linda Palacio	FECHA	ene-26	
ITEM: 3,4	Imprimación con emulsión asfáltica		M2

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 2: VIA TEMATICO



TRAMO 3: VIA JUNNIN



TRAMO 4: VIA CATALUÑA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Ancho	Largo	Expansión	Espesor	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15	8,00	487,00			3896,00
Filtro					0,00
Espacio Publico Bermacuneta					0,00
Espacio Publico Anden					0,00
TRAMO 2: CALLE 1 ENTRE LA DIAGONAL 6 Y LA CALLE 0 EN EL BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	7,05	203,40			1433,97
Bahía de carros Tramo 2	7,05	46,60			328,53
TRAMO 3: CARRERA 8 ENTRE CALLE 4a NORTE Y CALLE 6a NORTE EN EL BARRIO JUNNIN 1 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.	9,10	98,14			893,10
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 NORTE Y CALLE 1 NORTE F EN LIMITANTE DEL BARRIO CATALUÑA Y PASEO GALICIA	9,60	32,50			312,00
					0,00
					6863,60
TOTAL			6.863,60	M2	

Ing. PERLA OREJUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Ing. Diana Edith Contreras Vargas
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		**SECTOR**	**Casco Urbano**
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		**FECHA**	**ene-26**
ITEM: 3,4	**Suministro, transporte, calentamiento y aplicación uniforme de emulsión asfáltica**		**M2**





SECTOR	DESCRIPCION	AREA	TOTAL
Carrera 6 entre calle 4 y 5	1	12,84	12,84
	2	3,90	3,90
	3	8,38	8,38
	4	8,54	8,54
	5	8,16	8,16
	6	1,36	1,36
	7	2,93	2,93
	8	6,60	6,60
	9	1,69	1,69
	10	2,72	2,72
	11	7,67	7,67
	12	2,57	2,57
	13	12,92	12,92
	14	7,25	7,25
Carrera 6 entre calle 5 y 6	1	4,79	4,79
	2	1,44	1,44
	3	8,19	8,19
	4	8,05	8,05
	5	14,62	14,62
Carrera 6 entre Cll 6 y 7	1	3,36	3,36
	2	3,00	3,00
	3	9,00	9,00
	4	2,60	2,60
	5	37,10	37,10
	6	10,08	10,08
	7	14,70	14,70
Carrera 6 entre call 7 y 8	1	8,74	8,74
	2	18,02	18,02
	3	6,30	6,30
	4	4,47	4,47
	5	19,80	19,80
	6	6,30	6,30
	7	6,86	6,86
	8	7,59	7,59
Carrera 6 entre call 8 y 9	1	2,09	2,09
	2	8,36	8,36
	3	1,62	1,62
	4	3,60	3,60
	5	1,19	1,19
	6	0,99	0,99
Calle 10 entre cra 6 y 7	1	2,40	2,40
	2	1,92	1,92
	3	0,60	0,60
	4	1,42	1,42
	5	2,04	2,04
	6	0,64	0,64
	7	1,35	1,35
Calle 10 entre cra 7 y 8	1	5,53	5,53
Calle 10 entre cra 8 y 9	1	1,50	1,50
	2	2,24	2,24
	3	0,56	0,56
	4	1,00	1,00
	5	1,65	1,65
	6	3,06	3,06
	7	6,74	6,74
Carrera 7 con calle 9 esquina	1	4,80	4,80
	2	18,98	18,98

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	Casco Urbano
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 3,4	Suministro, transporte, calentamiento y aplicación uniforme de emulsión asfáltica		M2







SECTOR	DESCRIPCION	AREA	TOTAL
Carrera 7 entre calle 9 y 8	1	2,59	2,59
	2	1,43	1,43
	3	1,84	1,84
	4	17,64	17,64
	5	2,85	2,85
	6	4,56	4,56
Carrera 7 entre calle 8 y 7	1	3,12	3,12
	2	28,59	28,59
	3	9,10	9,10
	4	6,89	6,89
	5	0,84	0,84
	6	3,09	3,09
	7	1,04	1,04
Carrera 7 entre calle 7 y 6	1	1,89	1,89
	2	5,95	5,95
	3	1,65	1,65
	4	3,30	3,30
	5	1,80	1,80
	6	4,68	4,68
	7	35,23	35,23
	8	4,40	4,40
	9	9,96	9,96
	10	2,53	2,53
	11	5,72	5,72
	12	3,04	3,04
Carrera 7 entre 6 y 5	1	1,74	1,74
	2	47,36	47,36
	3	1,60	1,60
	4	18,57	18,57
	5	18,85	18,85
	6	5,84	5,84
	7	23,48	23,48
Diagonal 6 entre cra 7 y 8	1	30,58	30,58
	2	19,68	19,68
	3	1,26	1,26
	4	2,00	2,00
	5	21,25	21,25
	6	1,20	1,20
	7	6,60	6,60
Carrera 8 entre Dig 6 y calle 3	1	8,58	8,58
Carrera 8 entre calle 3 y 4	1	18,30	18,30
Carrera 8 entre 4 y 5	1	54,90	54,90
	2	4,36	4,36
calle 5 entre 8 y 9	1	6,38	6,38
	2	2,71	2,71
	3	24,00	24,00
	4	23,75	23,75
Calle 5 entre 6A y 6	1	1,69	1,69
	2	9,00	9,00
	3	2,87	2,87
	4	32,22	32,22
	5	1,98	1,98
	6	8,61	8,61
	7	1,44	1,44
	8	2,08	2,08
Avenida 10a n paralela quinta granada	1	12,50	12,50
TOTAL		**935,90**	**M2**

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

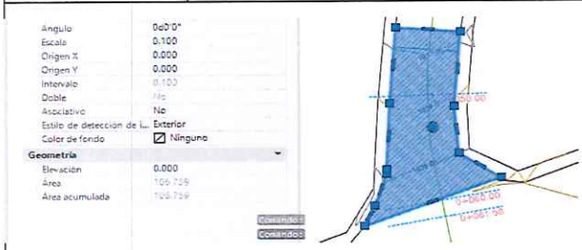
Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744	SECTOR	Molinos	
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON	FECHA	ene-26	
ITEM: 3,4	Imprimación con emulsión asfáltica		M2



SECTOR	EXPANSIÓN	ESPESOR	AREA	TOTAL
Vía barrio Molinos			106,76	106,76
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			106,76	M2

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS

INTERVENTORIA: Construingenieria

SUPERVISIÓN : Linda Palacio

FRENTE VIA PIEDECUESTA

FECHA: ene-26

ITEM: 4,1 Excavación manual de zanja material común y/o conglomerado

M3

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 3: VIA JUNNIN





TRAMO 4: VIA CATALUÑA

SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Ancho	Largo	Cantidad	Espesor	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15 - Sardineles y Bordillo	0,30	1387,18	1,00	0,60	249,69
Filtro	0,50	309,58	1,00	1,50	232,19
Espacio Publico Anden desde autipista hasta finalizar bomba de gasolina					0,00
Espacio Publico Anden					0,00
Muro Contención zona anden					0,00
					0,00
					0,00
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 NORTE Y CALLE 1 NORTE F EN LIMITANTE DEL BARRIO CATALUÑA Y PASEO GALICIA. SUMIDERO	1,50	5,00	1,00	1,20	9,00
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 NORTE Y CALLE 1 NORTE F EN LIMITANTE DEL BARRIO CATALUÑA Y PASEO GALICIA. ZONA TRASERA SUMIDERO	3,00	6,00	1,00	1,25	22,50
TRAMO 4: ESTRUCTURA DE DESCARGA	1,00	6,50	1,00	2,85	18,53
					531,90
TOTAL			531,90		M3

Ing. PERLA OREJUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Ing. Diana Carolina Contreras Vargas
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	Casco Urbano
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 4,1	Excavación manual de zanja material común y/o conglomerado		M3





SECTOR	DESCRIPCION	ESPESOR	AREA	TOTAL
Carrera 6 entre calle 4 y 5	1	0,25	12,84	3,21
	2	0,25	3,90	0,98
	3	0,25	8,38	2,09
	4	0,25	8,54	2,13
	5	0,25	8,16	2,04
	6	0,25	1,36	0,34
	7	0,25	2,93	0,73
	8	0,25	6,60	1,65
	9	0,25	1,69	0,42
	10	0,25	2,72	0,68
	11	0,25	7,67	1,92
	12	0,25	2,57	0,64
	13	0,25	12,92	3,23
	14	0,25	7,25	1,81
Carrera 6 entre calle 5 y 6	1	0,25	4,79	1,20
	2	0,25	1,44	0,36
	3	0,25	8,19	2,05
	4	0,25	8,05	2,01
	5	0,25	14,62	3,66
Carrera 6 entre Cll 6 y 7	1	0,25	3,36	0,84
	2	0,25	3,00	0,75
	3	0,25	9,00	2,25
	4	0,25	2,60	0,65
	5	0,25	37,10	9,28
	6	0,25	10,08	2,52
	7	0,25	14,70	3,68
Carrera 6 entre call 7 y 8	1	0,25	8,74	2,19
	2	0,25	18,02	4,51
	3	0,25	6,30	1,58
	4	0,25	4,47	1,12
	5	0,25	19,80	4,95
	6	0,25	6,30	1,58
	7	0,25	6,86	1,72
	8	0,25	7,59	1,90
Carrera 6 entre call 8 y 9	1	0,25	2,09	0,52
	2	0,25	8,36	2,09
	3	0,25	1,62	0,41
	4	0,25	3,60	0,90
	5	0,25	1,19	0,30
	6	0,25	0,99	0,25
Calle 10 entre cra 6 y 7	1	0,25	2,40	0,60
	2	0,25	1,92	0,48
	3	0,25	0,60	0,15
	4	0,25	1,42	0,36
	5	0,25	2,04	0,51
	6	0,25	0,64	0,16
	7	0,25	1,35	0,34
Calle 10 entre cra 7 y 8	1	0,25	5,53	1,38
Calle 10 entre cra 8 y 9	1	0,25	1,50	0,38
	2	0,25	2,24	0,56
	3	0,25	0,56	0,14
	4	0,25	1,00	0,25
	5	0,25	1,65	0,41
	6	0,25	3,06	0,77
	7	0,25	6,74	1,69
Carrera 7 con calle 9 esquina	1	0,25	4,80	1,20
	2	0,25	18,98	4,75

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	Casco Urbano
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 4,1	Excavación manual de zanja material común y/o conglomerado		M3







SECTOR	DESCRIPCION	ESPESOR	AREA	TOTAL
Carrera 7 entre calle 9 y 8	1	0,25	2,59	0,65
	2	0,25	1,43	0,36
	3	0,25	1,84	0,46
	4	0,25	17,64	4,41
	5	0,25	2,85	0,71
	6	0,25	4,56	1,14
Carrera 7 entre calle 8 y 7	1	0,25	3,12	0,78
	2	0,25	28,59	7,15
	3	0,25	9,10	2,27
	4	0,25	6,89	1,72
	5	0,25	0,84	0,21
	6	0,25	3,09	0,77
	7	0,25	1,04	0,26
Carrera 7 entre calle 7 y 6	1	0,25	1,89	0,47
	2	0,25	5,95	1,49
	3	0,25	1,65	0,41
	4	0,25	3,30	0,83
	5	0,25	1,80	0,45
	6	0,25	4,68	1,17
	7	0,25	35,23	8,81
	8	0,25	4,40	1,10
	9	0,25	9,96	2,49
	10	0,25	2,53	0,63
	11	0,25	5,72	1,43
	12	0,25	3,04	0,76
Carrera 7 entre 6 y 5	1	0,25	1,74	0,44
	2	0,25	47,36	11,84
	3	0,25	1,60	0,40
	4	0,25	18,57	4,64
	5	0,25	18,85	4,71
	6	0,25	5,84	1,46
	7	0,25	23,48	5,87
Diagonal 6 entre cra 7 y 8	1	0,25	30,58	7,65
	2	0,25	19,68	4,92
	3	0,25	1,26	0,32
	4	0,25	2,00	0,50
	5	0,25	21,25	5,31
	6	0,25	1,20	0,30
	7	0,25	6,60	1,65
Carrera 8 entre Dig 6 y calle 3	1	0,25	8,58	2,15
Carrera 8 entre calle 3 y 4	1	0,25	18,30	4,58
Carrera 8 entre 4 y 5	1	0,25	54,90	13,73
	2	0,25	4,36	1,09
calle 5 entre 8 y 9	1	0,25	6,38	1,60
	2	0,25	2,71	0,68
	3	0,25	24,00	6,00
	4	0,25	23,75	5,94
Calle 5 entre 6A y 6	1	0,25	1,69	0,42
	2	0,25	9,00	2,25
	3	0,25	2,87	0,72
	4	0,25	32,22	8,06
	5	0,25	1,98	0,50
	6	0,25	8,61	2,15
	7	0,25	1,44	0,36
	8	0,25	2,08	0,52
Avenida 10a n paralela quinta granada	1	0,25	12,50	3,13
TOTAL			233,98	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

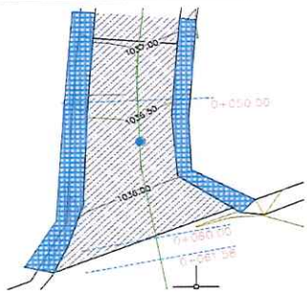
CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTOR	Molinos
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 4,1	Excavación manual de zanja material común y/o conglomerado		M3





SECTOR	EXPANSIÓN	ESPESOR	AREA	TOTAL
Vía barrio Molinos		0,45	47,08	21,19
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			21,19	M3

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

	CONSORCIO VIAS URBANAS
	MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA	
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS			
INTERVENTORIA: Construingenieria			
SUPERVISIÓN : Linda Palacio	FECHA	ene-26	
ITEM: 4,1	Excavación manual de zanja material común y/o conglomerado		M2

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Ancho	Largo	Cantidad	Espesor	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15 - Sardineles y Bordillo	0,30	300,50	1,00	0,60	54,09
Filtro					0,00
Anden en zona de bajo	1,00	85,00		0,50	42,50
Espacio Publico Anden desde autipista	1,00	187,00		0,50	93,50
Recorte de anden iniciando Autopists	13,50	0,75		0,50	5,06
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					195,15
TOTAL			195,15	M2	

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS		
INTERVENTORIA: Construingenieria		
SUPERVISIÓN : Linda Palacio	FECHA	ene-26

ITEM: 4,2 — Berma cuneta en concreto de 3000 PSI reforzado — ML

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 3: VIA JUNNIN





TRAMO 4:

SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Ancho	Largo	Cantidad	Espesor	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15 - Sardineles y Bordillo					0,00
Filtro					0,00
Espacio Publico Anden desde autipista hasta finalizar bomba de gasolina		187,00			187,00
Espacio Publico Anden					0,00
Muro Contención zona anden					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					0,00
					187,00
TOTAL			187,00		ML

Ing. PERLA OREJUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Ing. Diana Edith Contreras Vargas
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

CONSORCIO VIAS URBANAS

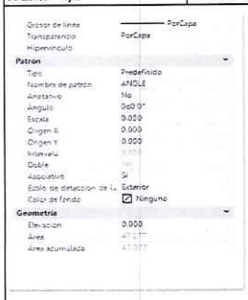
MEMORIAS DE CALCULO

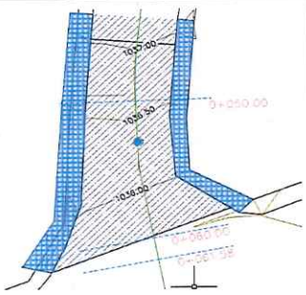
MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744 | SECTOR: Molinos

SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON | FECHA: ene-26

ITEM: 4,2 | Berma cuneta en concreto de 3000 PSI reforzado





SECTOR	LONGITUD	CANTI	AREA	ML TOTAL
Vía barrio Molinos	20	2		40,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
TOTAL			40,00	ML

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA	
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS			
INTERVENTORIA: Construingenieria			
SUPERVISIÓN : Linda Palacio		FECHA	ene-26
ITEM: 4,3	Filtro o drenaje frances en tuberia PVC perforada de 4 plg		ML

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 2: VIA TEMATICO



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Ancho	Largo	Cantidad	Espesor	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15 - Sardineles y Bordillo					0,00
Filtro		309,58			309,58
Espacio Publico Bermacuneta					0,00
Espacio Publico Anden					0,00
					309,58
TOTAL			309,58		ML

Ing. PERLA ORELUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Ing. Diana Edith Contreras Vargas
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

CONSORCIO VIAS URBANAS

MEMORIAS DE CALCULO - ANEXO MODIFICATORIA CONTRATO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		FRENTE VIA PIEDECUESTA	
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS URBANAS			
INTERVENTORIA: Construingenieria			
SUPERVISIÓN : Linda Palacio	FECHA	ene-26	
ITEM: 4,4	Realce y reconstrucción de corona para pozos de inspección existentes		UN

TRAMO 1: VIA ANTIGUA



TRAMO 2: VIA



TRAMO 3: VIA JUNNIN



TRAMO 4: VIA CATALUÑA



SECTOR	CANTIDAD				TOTAL
	Ancho	Largo	Cantidad	Espesor	
TRAMO 1: DIAGONAL 6 ENTRE LA CALLE 0 Y LA DIAGONAL 15 - Sardineles y Bordillo			2,00		2,00
Filtro					0,00
Espacio Publico Bermacuneta					0,00
Espacio Publico Anden					0,00
TRAMO 2: CALLE 1 ENTRE LA DIAGONAL 6 Y LA CALLE 0 EN EL BARRIO LA CASTELLANA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.			3,00		3,00
Bahía de carros Tramo 2					0,00
TRAMO 3: CARRERA 8 ENTRE CALLE 4a NORTE Y CALLE 6a NORTE EN EL BARRIO JUNNIN 1 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.					0,00
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 NORTE Y CALLE 1 NORTE F EN LIMITANTE DEL BARRIO CATALUÑA Y PASEO GALICIA. SUMIDERO					0,00
TRAMO 4: CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 NORTE Y CALLE 1 NORTE F EN LIMITANTE DEL BARRIO CATALUÑA Y PASEO GALICIA. TUBERIA Y ZONA TRASERA SUMIDERO					0,00
					5,00
TOTAL			5,00		UN

Ing. PERLA OREJUELA
Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Ing. Diana Edith Contreras Varras
Residente de Interventoria
CONSTRUINGENIERIA

	CONSORCIO VIAS URBANAS
	MEMORIAS DE CALCULO

MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LAS VIAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER

CONTRATO DE OBRA N° CO1. PCCNTR8377744		SECTORES	Casco Urbano
SUPERVISIÓN : JUAN PABLO VERA MOGOLLON		FECHA	ene-26
ITEM: 4,4	Realce y reconstrucción de corona para pozos de inspección existentes		UND





SECTOR	CANTIDAD	TOTAL
Carrera 6 entre la Calle 4 y Calle 5	2,00	2,00
Carrera 6 entre calle 7 y 8	1,00	1,00
Carrera 6 entra calle 8 y 9	2,00	2,00
Carrera 7 entre calle 7 y 8	2,00	2,00
Carrera 7 entre calle 7 y 6	1,00	1,00
Carrera 8 entre calle 4 y5	1,00	1,00
Calle 5 entre 6 a y 6	1,00	1,00
TOTAL	10,00	UND

Residente de Obra
CONSORCIO VIAS URBANAS

Residente Interventoria
CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA SAS